



Capital

SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

**Informe de Rendición de Cuentas 2023
Versión 2.0**

Bogotá D.C.

Noviembre de 2023

CONTENIDO

Introducción	4
Capítulo 1. Presupuesto	5
1.1. Ejecución presupuestal	5
a. Ingresos:.....	5
b. Gastos:	7
a. Comparativo de Gastos vigencia 2022 – 2023.....	10
1.2. Estados Financieros.....	11
1.3. Estado de resultado integral.....	12
1.4. Resultado del ejercicio	13
1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.....	13
a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas	13
b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio	13
c. Evolución previsible de la sociedad	13
d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores	13
Capítulo 2. Cumplimiento de metas	14
2.1. Plan de Acción Institucional	15
2.2. Programas y Proyectos en ejecución	15
Capítulo 3. Gestión y Desempeño	19
3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG)	19
a. Comparativa por dimensiones 2021-2022.....	20
b. Comparativa por políticas 2021-2022	21
3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)	22
a. Integridad y Gestión del Talento Humano	22
b. Participación Ciudadana	25
c. Servicio al Ciudadano	26
3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI).....	27
3.4. Medición ODS:	32
3.5. Informes de entes de control que vigilan la entidad:.....	35
3.6. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:.....	36
3.7. Eficiencia Administrativa	37
3.7.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital.....	37

3.7.2. Gestión tecnológica	38
3.7.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69	39
Capítulo 4. Contratación	41
4.1. Procesos contractuales	41
4.2. Gestión contractual	42
4.3. Relación contractual por estado de ejecución	42
4.4. Relación contractual por sujeto de contratación	42
Capítulo 5. Impactos de la Gestión	43
5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria.....	43
5.2. Proyectos Estratégicos.....	47
5.3. Experiencias significativas:.....	54
Capítulo 6. Planes de Mejoramiento	58
6.1. Estado de los planes de mejoramiento.....	58
a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI	58
b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP.....	59
Capítulo 7: Logros de gestión 2023:	60

Introducción

Para Capital, Sistema de Comunicación Pública es importante dar a conocer a la Ciudadanía, los órganos de control, a los medios de comunicación, las corporaciones y otras entidades tanto públicas como privadas la gestión que ha desarrollado durante el 2023 y cómo se espera cerrar esta vigencia. A través del presente documento, se busca presentar la información que dé cuenta de los resultados obtenidos, el manejo de los recursos y la contratación pública y el cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad durante la vigencia, así como sus principales logros y retos identificados teniendo en cuenta los esfuerzos para apoyar la reactivación económica.

Adicionalmente, el Informe de Gerencia se constituye como un insumo para el conocimiento de la gestión pública, promoviendo la transparencia, la lucha contra la corrupción y el diálogo con la ciudadanía enfocado a la formulación y respuesta de comentarios, inquietudes, quejas y peticiones. Este se construyó teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género que hacen parte de nuestro que hacer institucional. Además, es una herramienta para que los organismos de control puedan realizar una vigilancia eficiente sobre el manejo de los recursos públicos.

Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá- Región, es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Tiene como misión ubicar a la ciudadanía en el centro de su operación y, mediante la inteligencia colectiva, aporta a la construcción de una sociedad participativa e incluyente, a través de la producción y circulación de contenidos informativos, culturales y educativos en múltiples plataformas y del desarrollo de estrategias de comunicación relevantes para los grupos de interés. Para ello ha puesto como visión al 2024 ser el sistema de comunicación pública motor de la innovación audiovisual de Bogotá-Región, reconocido y valorado por la ciudadanía como espacio de participación y pluralidad, garante del libre acceso a la información y generación de conocimiento en la ciudad, bajo un modelo de operación eficiente.

Capital durante el 2023 se ha esforzado en diversificar sus contenidos y en brindar nuevas propuestas creativas, audiovisuales y sonoras, enriqueciendo así el patrimonio y la difusión cultural, informativa y educativa. Eureka, se sigue consolidando durante su segunda vigencia siendo sus contenidos objeto de reconocimiento nacional e internacional y fuente de empoderamiento para los niños, niñas y adolescentes; los cuales son el foco principal para este canal. En la Bogotá-Región ha logrado contar con la participación directa de su audiencia principal para la creación de contenidos, con su comité Editorial y la Generación Eureka, lo cual ha permitido a Capital consolidarse como una de las empresas con el mayor índice de participación ciudadana. Todo esto no sería posible sin el fortalecimiento institucional a nivel administrativo y organizacional, que ha llevado a la optimización de procesos y mejora de la gestión pública realizada por Capital.

Capítulo 1. Presupuesto

El Presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2023 asciende a la suma de \$55.347 millones de pesos.

1.1. Ejecución presupuestal

a. Ingresos:

Al 30 de septiembre el Presupuesto de Rentas e Ingresos corresponde a la suma \$55.347, de los cuales se registraron recaudos por valor de \$46.117 millones de pesos equivalente al 83,32% del total del presupuesto apropiado. A continuación, se presentan los diferentes renglones rentísticos, así:

Venta de bienes y servicios: hace referencia a los ingresos provenientes de los diferentes servicios que presta el Canal en desarrollo de las actividades de su objeto social y de los estatutos aprobados por la Junta Administradora Regional, concepto por el cual se recaudó la suma de \$8.029 millones de pesos, correspondiente al 57,35% de la apropiación definitiva. Allí se incluyen ingresos por los siguientes conceptos:

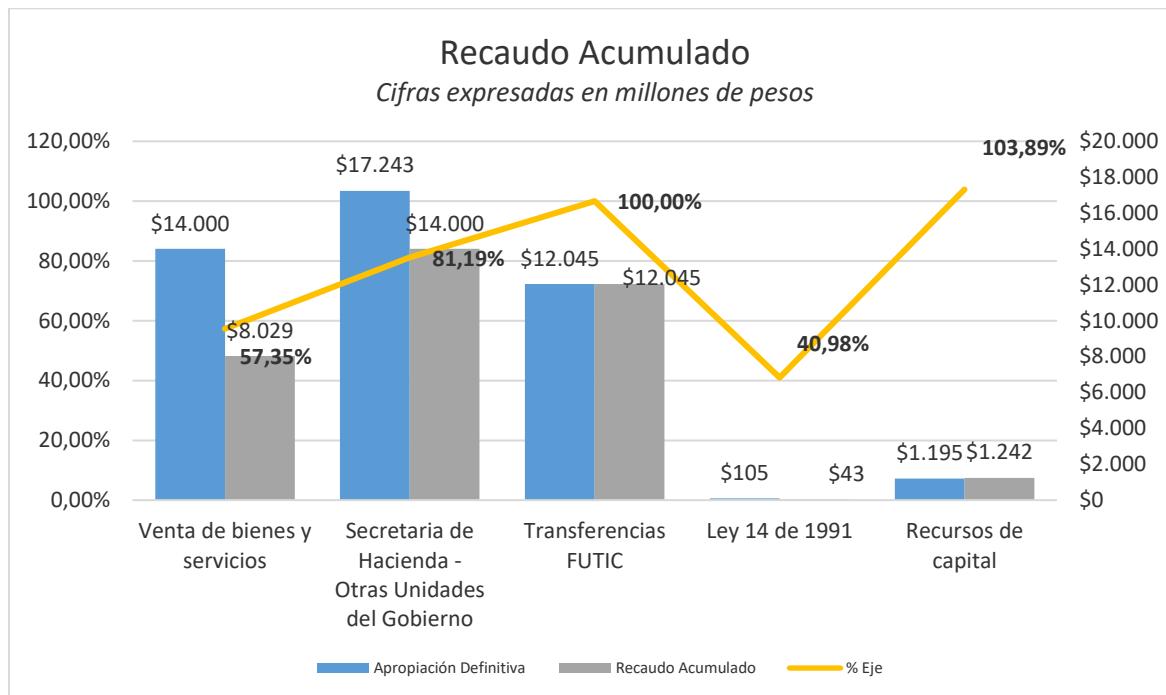
- Cuentas por cobrar (servicios facturados pendientes de recaudo, y servicios prestados pendientes de facturar a 31 de diciembre de 2022), presenta un recaudo por la suma de \$3.703 millones de pesos.
- Saldos de negociaciones suscritas en vigencias anteriores, refleja un recaudo por valor de \$2.779 millones de pesos.
- Los ingresos de la gestión de venta de servicios de la vigencia actual, presentan recaudo por valor de \$1.455 millones de pesos.
- Otros ingresos, al 30 de septiembre reflejan un recaudo de \$92 millones de pesos.

Transferencias: Capital ha recaudado la suma de \$26.087 millones de pesos, equivalentes al 88,76% del total de la apropiación presupuestal, clasificado en:

- Aportes Nación – Ley 14 de 1991: La entidad ha recaudado la suma de \$43 millones correspondientes a los aportes de Ley 14 de 1991, aporte que realizan las entidades del orden nacional de acuerdo con la ejecución de sus respectivos rubros de publicidad.
- Transferencias de otras entidades del gobierno general: las cuales se componen a la transferencia ordinaria aprobada por la Secretaría Distrital de Hacienda por valor de \$14.000 millones de pesos.
- Transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión del FUTIC-artículo 22 Ley 1978 de 2019: La entidad recibió el valor de \$12.045 millones correspondiente a los aportes de las resoluciones No.016, 024 y 071 de 2023.

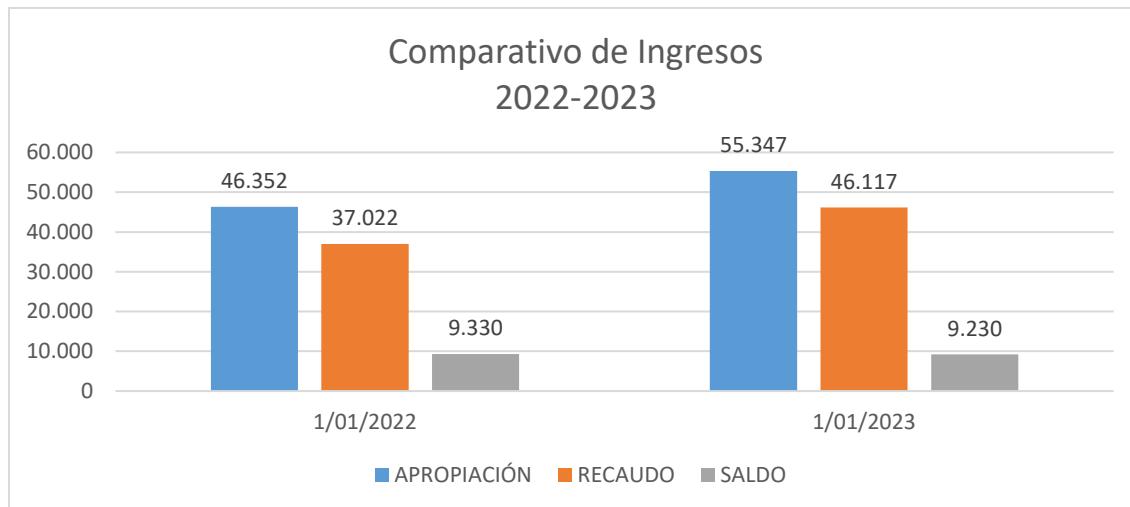
Recursos de Capital: corresponden a los rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos propios en cuentas de ahorro y a la eficiencia en el portafolio de inversiones; presentándose una ejecución del 103,89%, equivalente a \$1.241 millones de pesos.

- Bonos y otros títulos emitidos, corresponde a los Certificados de Inversión y Donación, rubro que al cierre de junio presenta recaudo por valor de \$1.169 millones.
- Rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos propios en cuentas de ahorro, presentándose una ejecución del 179%, por valor de \$72 millones.



Comparativo Ingresos Vigencia 2022 - 2023

A continuación, se presenta el comparativo del presupuesto de rentas e ingresos de septiembre de 2023, con relación al mismo periodo de la vigencia anterior, así:



Porcentaje de recaudo vigencia 2022-2023		
% Ejecución	sep-22	sep-23
	79,87%	83,32%

Comparativamente se observa un incremento de 3,45 puntos porcentuales, en el recaudo acumulado al tercer trimestre de la vigencia 2023, con relación a la vigencia 2022. Dicho incremento obedece al recaudo de \$1.216 millones de pesos, correspondientes a los Certificados de Inversión y Donación y a rendimientos financieros.

b. Gastos:

El Presupuesto de Gastos e Inversión al cierre de la vigencia 2023 presentó una apropiación definitiva de \$55.347 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución del 87% equivalente a \$48.084 millones de pesos del total de las apropiaciones definidas.

A continuación, se detalla el comportamiento por agregado presupuestal, así:

Funcionamiento: Porcentaje de ejecución del 65% correspondiente a \$9.117 millones frente al presupuesto definitivo de los cuales, se efectuaron giros por valor de \$8.256 millones. Este agregado es financiado básicamente con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

El comportamiento a nivel de rubros del agregado de Gastos de Funcionamiento fue el siguiente:

Codigo	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
Cifras expresadas en millones de pesos							
421	<u>Funcionamiento</u>		13.930	9.117	65%	8.255	59%
4211	Gastos de Personal	3-100-F002	6.337	3.652	58%	3.652	58%
		3-200-F002 CxP	21	21	100%	21	100%
		Subtotal	6.358	3.673	58%	3.673	58%
4212	Adquisición de Bienes y Servicios	3-100-F002	4.547	3.105	68%	2.271	50%
		3-200-F002 CxP	652	651	100%	624	96%
		Subtotal	5.199	3.756	72%	2.895	56%
4213	Sentencias	3-100-F002	773	337	44%	337	44%
		Subtotal	773	337	44%	337	44%
4218	Gastos por tributo	3-100-F002	1.600	1.351	84%	1.350	84%
		Subtotal	1.600	1.351	84%	1.350	84%

*Fuente BOGDATA

Inversión: Corresponde a los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión, enmarcados en los ejes del Plan de Desarrollo Distrital.

Canal Capital cuenta con dos proyectos de inversión a saber:

- 7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación, financiado con recursos provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), y
- 7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital, financiado con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

Este agregado en el tercer trimestre de la vigencia 2023 presento ejecución de 13.828 millones de pesos equivalente al 95% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$9.250 millones.

El comportamiento a nivel de rubros del agregado de Gastos de Inversión es el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
423	<u>Inversión</u>		14.493	13.828	95%	9.250	64%
7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación	3-100-F002	11.345	11.046	97%	7.033	62%
		3-200-F002 CxP	1.561	1.479	95%	1.479	95%
		Subtotal	12.906	12.525	97%	8.512	66%
7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa	3-100-F002	1.353	1.069	79%	506	37%
		3-200-F002 CxP	234	234	100%	232	99%
		Subtotal	1.587	1.303	82%	738	47%

*Fuente BOGDATA

Operación: Ejecución de \$25.140 millones de pesos equivalente al 93% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$ 15.608 millones.

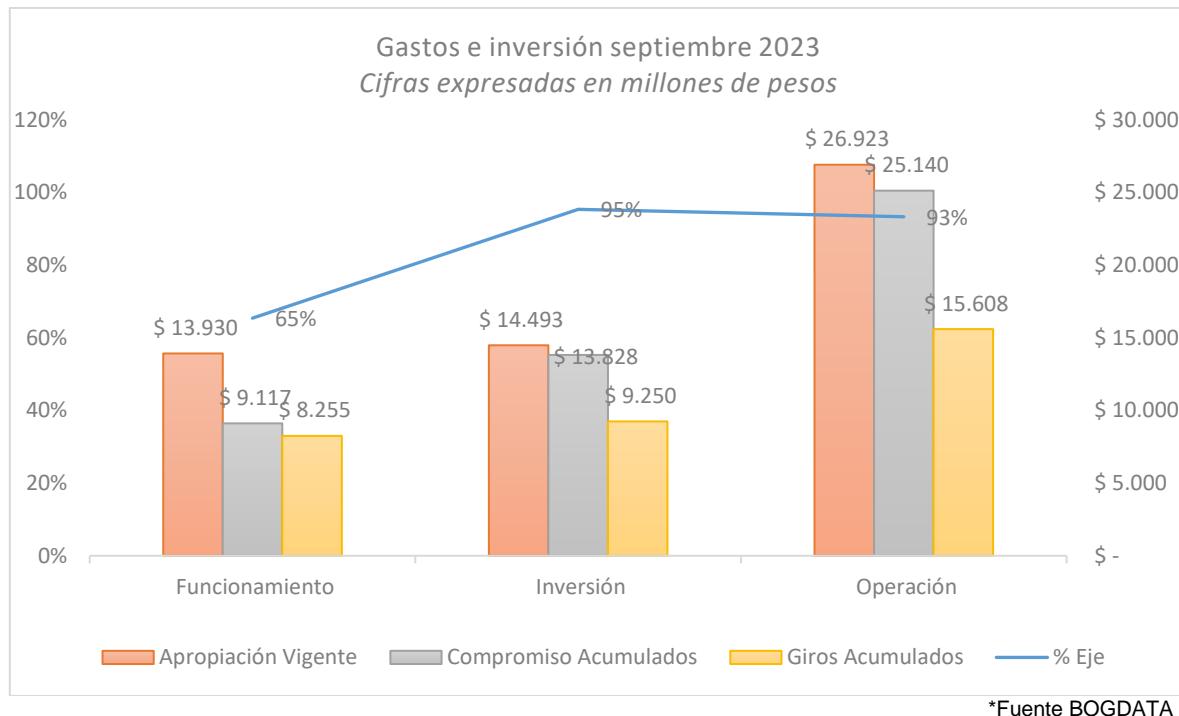
Vale la pena mencionar que para la vigencia 2023, los Gastos de Operación Comercial se encuentran financiados con la transferencia de Aporte Ordinario de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El comportamiento a nivel de rubros de Gastos de Operación Comercial fue el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
424	<u>Operación Comercial</u>		26.923	25.140	93%	15.608	58%
4241	Gastos de personal	3-100-F002	173	117	68%	117	68%
		3-200-F002 CxP	11	11	100%	11	100%
		Subtotal	184	128	70%	128	70%
424501	Materiales y suministros	3-100-F002	215	192	89%	170	79%
		3-200-F002 CxP	23	23	100%	22	96%
		Subtotal	238	215	90%	192	81%
424502	Adquisición de Servicios	3-100-F002	16.957	15.395	91%	6.372	38%
		3-200-F002 CxP	9.544	9.402	99%	8.916	93%
		Subtotal	26.501	24.797	94%	15.288	58%

*Fuente BOGDATA

A continuación, se presenta el comportamiento del Presupuesto de Gastos e Inversión, consolidado por agregado, así:



a. Comparativo de Gastos vigencia 2022 – 2023

Se grafica la ejecución del presupuesto de Gastos e Inversión septiembre de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2022 (sin incluir Disponibilidad Final).



Porcentaje de Ejecución y Giro vigencia 2022-2023		
	sep-22	sep-23
% Ejecución	81,47%	86,88%

% Autorización de Giro

58,42%

59,83%

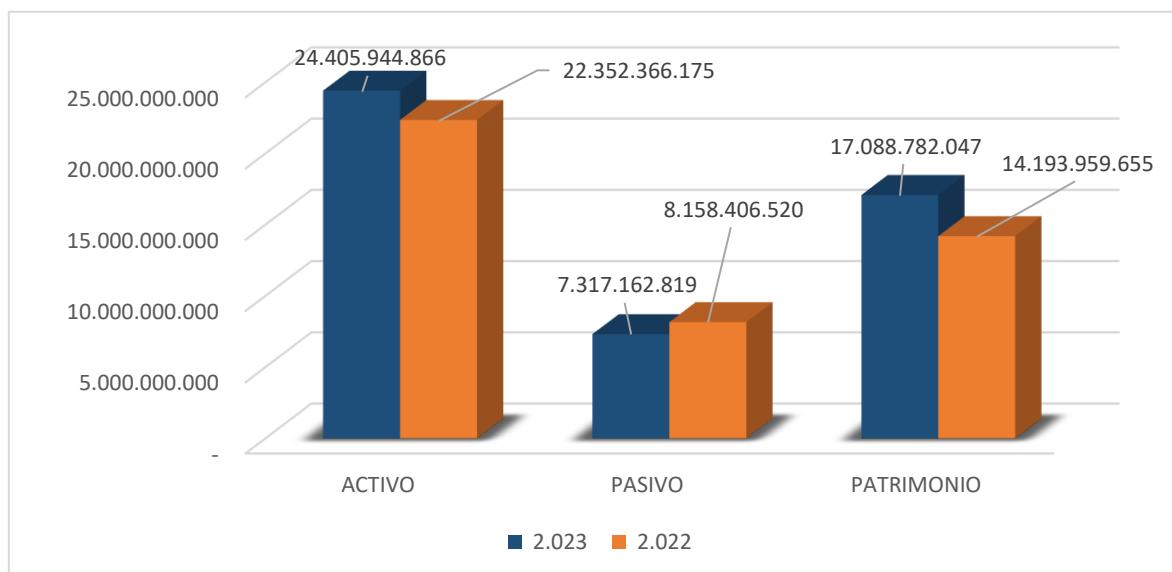
*Fuente BOGDATA

Nota: Vale la pena mencionar que para la vigencia 2022 al periodo de junio se contaba con una Disponibilidad final de \$1.021.685.473 valor que no se incluye en la tabla anterior teniendo en cuenta que en estricto sentido no constituye un rubro de gasto susceptible de ejecución.

Como resultado del análisis comparativo, se evidenció un incremento de cinco puntos porcentuales en la ejecución de compromisos y de un punto porcentuales en giros al tercer trimestre de la vigencia 2023 con relación a la vigencia inmediatamente anterior.

1.2. Estados Financieros

Estado de situación financiera 2023 – 2022



Activos: Están representados por los recursos que posee la entidad con el propósito de utilizarlos para cubrir sus compromisos, así como los derechos adquiridos en su desarrollo misional, de igual manera por aquellos bienes y derechos que posee la entidad, los cuales no están disponibles para la venta y que no se esperan convertir en efectivo en el corto plazo.

Al cierre de 30 de septiembre de 2023 se presenta un saldo total de \$24.405.944.866, el cual presenta un aumento del 9%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Pasivos: Están representados por las obligaciones a corto plazo que posee la entidad.

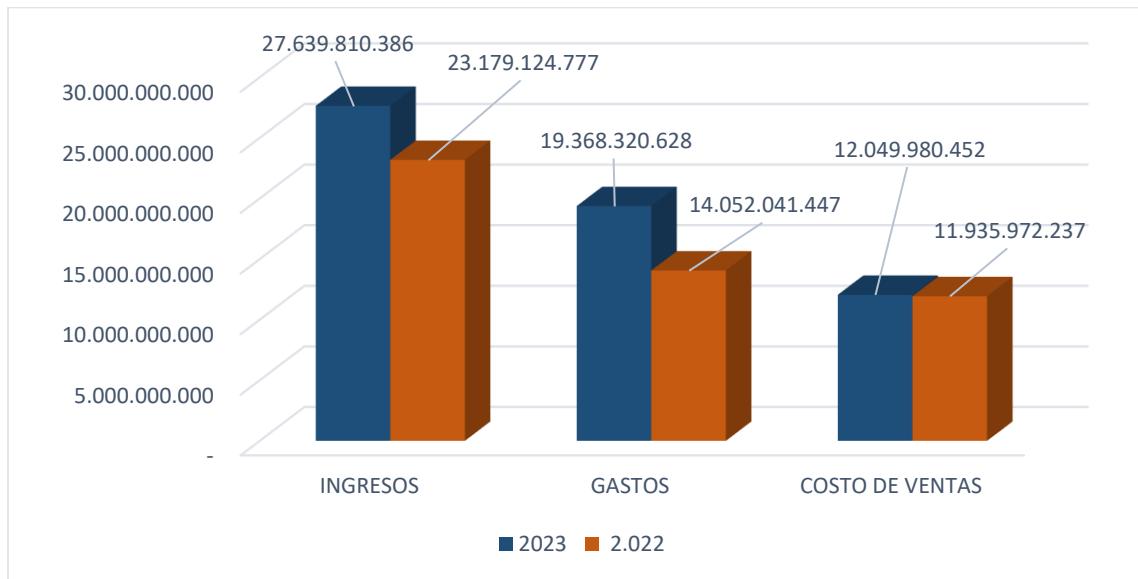
Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$7.317.162.819, el cual presenta una disminución del 10%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Patrimonio: Está representado por el conjunto de bienes y derechos que pertenece a la

entidad, teniendo en cuenta lo que corresponde a la parte residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos. Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$17.088.782.047, el cual presenta un aumento del 20%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

1.3. Estado de resultado integral

Estado de resultado proyectado 2023 – 2022



Los ingresos totales acumulados a septiembre 30 de 2023 ascienden a \$27.639.810.386, de los cuales el 14% del total de estos corresponden a la venta de servicios; el 84% a subvenciones recibidas del gobierno Nacional y Distrital y el 1% restante corresponden a Otros Ingresos (Financieros, Ajustes por Diferencia en Cambio, Otros Ingresos Diversos).

Los gastos totales acumulados a junio 30 de 2023 ascienden a \$19.368.320.628, de los cuales el 51% del total de estos corresponden a los gastos de administración, el 36% como gastos de ejecución de los recursos recibidos por FUTIC para los diferentes proyectos de Inversión, el 11% corresponde al deterioro, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y el 2% corresponde a Otros Gastos (Ajuste por Diferencia en Cambio, Financieros, Otros Gastos Diversos).

Los costos de venta y operación totales acumulados a septiembre 30 de 2023 ascienden a \$12.049.980.452, los cuales tienen una estrecha relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de las actividades propias y a la ejecución de los recursos recibidos por subvenciones de la Secretaría de Hacienda para la operación, y que están representados en la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros, alcanzando un aumento del 20% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.

1.4. Resultado del ejercicio

La entidad presento un déficit contable al finalizar el periodo acumulado al 30 de septiembre de la vigencia 2023 por valor de \$2.152.811.595, sustentando principalmente en el incremento de los costos y gastos en comparación con los ingresos durante el periodo.

Lo anterior en comparación con los costos de operación y gastos de administración, los cuales fueron superiores a los ingresos acumulados al 30 de septiembre de 2023.

1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.

a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

La administración de la Empresa Canal Capital deja constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que la empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Posterior al cierre del primer semestre, no se han presentado hechos económicos, financieros o jurídicos que pudieran afectar significativamente las cifras presentadas en los Estados Financieros intermedios a 30 de junio de 2023.

c. Evolución previsible de la sociedad

La Empresa Canal Capital, continuara con su gestión comercial a fin de incrementar las ventas para dar soporte financiero a nuevos proyectos audiovisuales como son Consultoría integral de comunicación pública; estrategias de publicidad alternativa; foros académicos y aportes a la sociedad del conocimiento; investigación y creación con audiencias ciudadana; optimización de espacios de emisión y pauta en las pantallas de Canal Capital. De esta manera tanto la ejecución del plan de acción como la gestión de negocios relacionados con los servicios básicos, permitirán que durante la vigencia 2023 se alcance la meta de ingresos y utilidades que sean proyectadas.

d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Con relación a las operaciones celebradas entre el canal y sus socios durante el año 2023 se relacionan a continuación los contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

No. Cto	Objeto	Valor	plazo	Fecha inicio	Fecha final
4140000-755-2022	Prestar servicios de apoyo a los procesos de preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales, emisión en la parrilla del canal y streaming, para fortalecer los procesos de información y las acciones de divulgación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	\$ 890.000.000*	8 meses y 14 días	18/07/2022	31/03/2023
4140000-974-2022	Prestar los servicios de planeación, ejecución y divulgación de las actividades a desarrollarse en el marco de la acción de ciudad NAVIDAD 2022 relacionadas con la generación de los entornos lumínicos y difusión de los actos principales que harán parte de la estrategia comunicacional a cargo de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	\$ 7.927.501.108	5 meses	1/11/2022	31/03/2023

*El valor inicial del contrato interadministrativo número 4140000-755-2022 suscrito el 14 de julio de 2022 correspondió a la suma de \$650.000.000 y posteriormente se adicionó en \$240.000.000 el pasado 30 de enero de 2023.

*El valor inicial del contrato interadministrativo número 4140000-755-2022 suscrito el 14 de julio de 2022 correspondió a la suma de \$650.000.000 y posteriormente se adicionó en \$240.000.000 el pasado 30 de enero de 2023.

Capítulo 2. Cumplimiento de metas

Para la medición de resultados asociados a la gestión de las actividades adelantadas por Canal Capital, se cuenta con el plan de acción institucional como instrumento de medición y seguimiento, alineado con la plataforma estratégica adoptada por la entidad. Para lograr esta articulación, se tuvieron en cuenta diferentes elementos de planeación del orden internacional, nacional y territorial, bajo la estructura que se presenta en la siguiente imagen.

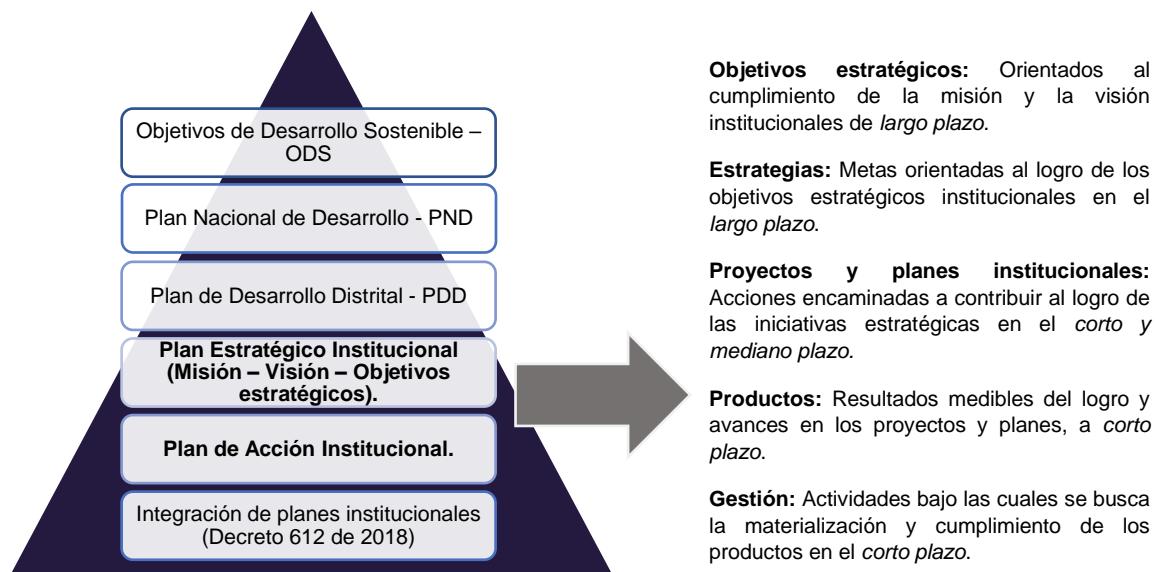


Gráfico - Estructura planeación institucional.

Fuente - Documento EPLE-PO-004 Política de Planeación Institucional Canal Capital. Versión 2.

2.1. Plan de Acción Institucional

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Plan de Acción Institucional de Canal Capital cuenta con una estructura de alineación a los elementos descritos, como se relaciona a continuación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 50 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las iniciativas estratégicas.

Tabla - Alineación interna y externa del plan de acción. Fuente – Informe de resultados tercer seguimiento al plan de acción 2023.

Este plan de acción, así como sus versiones y actualizaciones se encuentra publicado en el botón de transparencia y derecho de acceso a la información pública, en el numeral [4.3 Plan de Acción](#), así como en la intranet institucional, en la siguiente ruta: [Inicio > MIPG > Direccionamiento Estratégico > Plan de acción institucional](#).

2.2. Programas y Proyectos en ejecución

Capital para la vigencia 2023 cuenta con los siguientes proyectos de inversión registrados en el banco de programas y proyectos:

- 7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.
- 7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 30 de septiembre de la presente vigencia.

2.2.1 – Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía,	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1.1	1,07	97.27%	\$ 5.435.700.055	\$ 5.429.655.817	99,89%
	5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1.25	0.74	59.20%	\$ 5.763.572.688	\$ 5.423.978.398	94,11%
	2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y	0			FINALIZADA		

cultura y educación	cocreación de contenidos multiplataforma						
	3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,45	0,09	20,00%	\$ 849.957.889	\$ 849.594.265	99,96%
	6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	100%	100%	100,00%	\$ 338.634.898	\$ 338.634.896	100,00%
	7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	1,85%	2,20%	118,92%	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	100,00%
	8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	12	12	100,00%	\$ 350.000.000	\$ 315.000.000	90,00%
TOTAL				\$ 12.905.865.530	\$ 12.524.863.376	97,05%	

Tabla: Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 30 de septiembre de 2023.

Gracias a los resultados del plan de inversión 2023 y de los proyectos multiplataforma Capital continua con su transformación que recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción de los últimos dos años genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta temática y de diversidad de formatos. Es importante tener en cuenta que desde el lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales.

Así mismo, en el marco del plan de inversión presentado al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fueron asignados recursos para la línea de contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma por valor de \$7.403.370.685

La ejecución inició en enero de 2023 con los procesos precontractuales que incluyeron la preparación de prepliegos para la Convocatorias públicas para la suscripción de contratos de producción por encargo para la producción de los proyectos Rompiendo estereotipos, Rompiendo moldes, Nuevas feminidades, Animalx segunda temporada y de administración delegada para el proyecto Mundo Eureka. Por otra parte, a través de la vinculación de personal en misión se produjeron los proyectos Transmisiones Culturales y Deportivas y el proyecto Ahora. Estos proyectos aportan alrededor de 330 capítulos en total para la vigencia, de los cuales se han transmitido a junio 30 sumando aproximadamente 314 horas televisivas en señal abierta y Canal Eureka y los múltiples productos convergentes para las diferentes plataformas con las que cuenta Capital. Se superó la meta establecida en el número total de capítulos proyectada para la serie gracias a una optimización en los flujos de producción que no afectó el cronograma, la asignación presupuestal del proyecto y se respetó los objetivos editoriales de base.

Dentro del mismo plan de inversión, se encuentra el proyecto Capital de compras, que a través de la compra de licencias de uso y emisión de proyectos se alimenta la pantalla y

fortalece la industria audiovisual de productores y distribuidores con contenido permitente para los objetivos misionales de Capital y el cual se finalizó con la recepción de materiales en diciembre.

Igualmente, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones asignó recursos por valor de \$3.024.700.000 para proyectos adicionales para el fortalecimiento de la programación. Con estos recursos se viene desarrollaron el proyecto Transmisiones culturales, académicas y deportivas que aportarán cerca de 150 capítulos de eventos y transmisiones como los Eventos y/o festivales al parque, la Filbo, Fashion Week, Festival de verano, ArtBo y muchos otros desde diferentes lugares de la ciudad, los cuales se emitirán durante la presente vigencia.

Del mencionado plan de inversión, se destinaron recursos por valor de \$400.000.000 para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la producción de contenidos en diferentes pantallas, el cual, el proveedor realizó la entrega de dos video servidores en las instalaciones de Capital en noviembre y en el mes de diciembre se completó la recepción de equipos adicionales y se realizaron instalaciones y capacitaciones respectivas.

Adicional a lo anterior, fue aprobada la ficha para el proyecto con la Red Televisión América Latina - TAL 2023, para el desarrollo, fortalecimiento, expansión y consolidación de los medios públicos nacionales, regionales y locales en la producción e intercambio de contenidos audiovisuales a través de esta red, el cual tiene como propósito articular acciones pedagógicas y de red entre Capital Sistema de Comunicación Pública y la Red TAL, que beneficien a los canales regionales y locales de Colombia, a través de una agenda de formación y participación que profundiza en los grandes desafíos de los medios públicos. El acompañamiento y diálogo permanente entre Capital y la red TAL es fundamental para el logro del objetivo. De este proyecto ya se dictó el primer taller con corte a junio 30.

Por otra parte, se da continuidad al Convenio Interadministrativo 490 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Canal Capital y Canal Capital, con el objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para incentivar y fomentar proyectos culturales y creativos postulados en Bogotá DC, a través de las convocatorias que reglamenta el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022)”, de acuerdo con lo programado.

2.2.2 – Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA			\$ 0	\$ 0	0%
	5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	91,60%	86,10%	94,00%	\$ 279.722.734	\$ 279.722.734	100,00%
	2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	73,86%	82,06%	\$ 670.221.665	\$ 432.431.612	64,52%

	3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	40,00%	32,00%	80,00%	\$ 612.402.472	\$ 566.246.758	92,46%
	4. implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	30,00%	24,00%	80,00%	\$ 24.463.528	\$ 24.463.528	100,00%
TOTAL					\$ 1.586.810.399	\$ 1.302.864.632	82,11%

Tabla: Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 30 de septiembre de 2023.

El proyecto de inversión 7511 “Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital” cuyo objetivo principal consiste en “incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de capital fortaleciendo la capacidad institucional” cuenta con los siguientes avances, de acuerdo con las metas programadas para su cumplimiento en lo corrido de la vigencia 2023:

A principios de la vigencia, Capital consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató que debido al trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas, la entidad logró aumentar su Índice de Desarrollo Institucional – IDI, medido mediante el diligenciamiento del Formulario Único de Registro de Actividades de Gestión - FURAG vigencia 2021, ubicándose en 86,1, es decir, logrando un aumento de 2,4 puntos respecto a la medición anterior; logrando así acercarse más al mejor puntaje del distrito (distancia de 12,9) y al promedio distrital (distancia de 5,2). Con el fin de continuar con este crecimiento, en conjunto con las diferentes áreas de la entidad se formuló el Plan de Fortalecimiento Institucional – PFI; instrumento mediante el cual se identifican y priorizan las acciones a adelantar con el fin de mejorar la implementación de las dimensiones y políticas asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En lo que concierne al grado de avance del mencionado instrumento, con corte a 30 de junio de 2023, los resultados indican un avance acumulado del 40.41%, logrando así unos niveles de avance satisfactorios en el cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia, con las que se espera lograr un impacto positivo en la medición FURAG a realizar en 2023. El seguimiento constante y el compromiso de las áreas con la implementación de acciones identificadas evidencia el interés y la importancia dada a la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el Plan de Fortalecimiento Institucional.

Otro de los componentes del proyecto de inversión está directamente relacionado con la búsqueda de la entidad de incrementar su capacidad tecnológica a través de la implementación de requerimientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, procurando la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan y apoyan los procesos institucionales; en este sentido desde el área de sistemas se han realizado las gestiones, adquisiciones y desarrollos internos que faciliten la optimización de los procesos internos y el mejoramiento de los flujos de información, a través de la implementación de soluciones de información propias y a la medida de las necesidades y requerimientos de la entidad.

También se destacan los avances en asuntos de gestión y preparativos internos, en procesos, documentos y sistemas de información adelantados por el área de sistemas para la alineación de la gestión institucional al cumplimiento de requisitos de implementación a

las normas de seguridad de la información, dejando así, listo al canal para un posterior ejercicio de auditoría y certificación del sistema de gestión bajo la norma 27001. No obstante, se han presentado dificultades, particularmente en el desarrollo de esta meta, principalmente por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo cual dificulta la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación de sistemas apropiados para el manejo de la información; pese a ello se han logrado los avances en gestión expuestos anteriormente.

Capítulo 3. Gestión y Desempeño

La gestión administrativa y el desempeño de Capital se encuentra regido en su mayoría por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual contiene los principales lineamientos para la administración de los diferentes componentes de la gestión institucional. En el presente capítulo se analiza el comportamiento general de las principales políticas de desarrollo institucional de Capital con base en instrumentos de planeación y seguimiento con el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), el Plan de Acción Institucional (PAI), los resultados del Formulario Único de Avances a la Gestión (FURAG); y por último, el comportamiento desde la visión del control mediante los informes de los diferentes entes de control que vigilan el comportamiento de la entidad.

3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG)

Capital, como entidad vinculada al sector cultura de la administración distrital, ha adoptado las directrices y lineamientos establecidos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como mecanismo guía para la dirección, planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional. Mediante la aplicación anual del FURAG, Capital obtiene un balance del comportamiento del modelo desde la óptica de las dimensiones, políticas e índices que lo componen y que permiten detectar las fortalezas y debilidades existentes al interior de la entidad.

Adicionalmente, a partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se diseña e implementa el Plan de Fortalecimiento Institucional, instrumento que para la vigencia 2023 cuenta con un total de 30 acciones que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, año a año, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Capital. Con corte al tercer trimestre de 2023, el Plan de Fortalecimiento Institucional se encuentra actualizado conforme a nuevos análisis y necesidades identificadas en la entidad, incorporando acciones en las que participan diferentes áreas y dependencias.

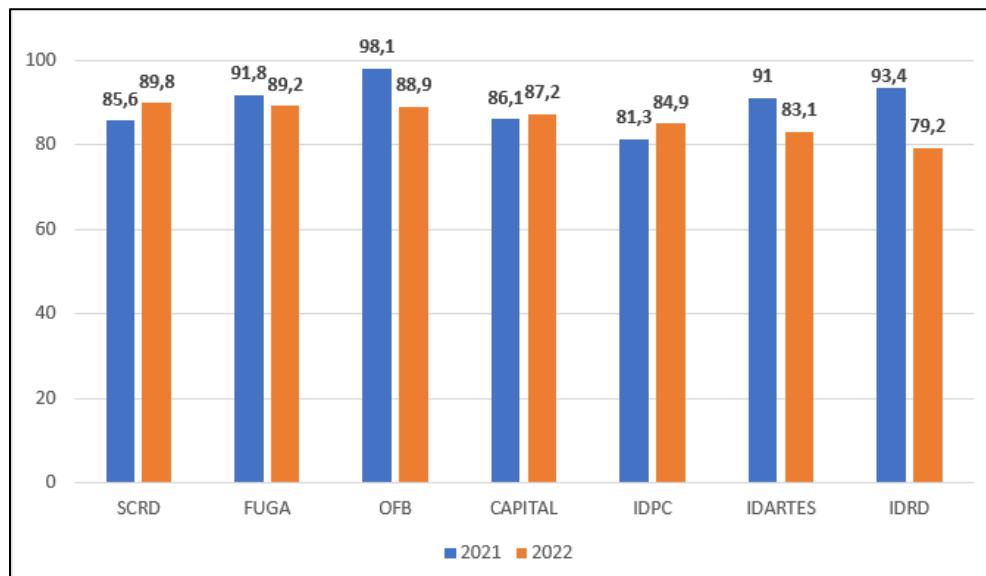
Para la última medición, correspondiente a la vigencia 2022, Capital obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 87,2 puntos, lo cual representa una mejora de 1.1 puntos respecto al IDI de 2021, ubicado en 86.1. Pese a que el crecimiento del puntaje no fue tan significativo como en vigencias pasadas, se mantiene una tendencia positiva en cuanto al IDI, lo cual permite inferir un trabajo articulado de las diferentes áreas y dependencias en lo que a la implementación del MIPG se refiere. Adicionalmente, es importante resaltar que desde Función Pública se modificó el sistema de medición para los resultados presentados,

lo que implica la imposibilidad de una comparación directa con resultados anteriores y establece una nueva línea base de seguimiento para la administración distrital que inicia en enero de 2024.

En lo referente al comportamiento de Capital frente a su grupo par, conformado por todas las entidades del distrito, Capital se ubicó ligeramente por encima del promedio distrital (86.36), situación inédita desde que se llevan a cabo las mediciones FURAG. Aunque el promedio distrital presentó una leve disminución debido al cambio de metodología de medición (pasó de 91.3 a 86.36), es un buen precedente para la entidad lograr superar la cifra distrital de cara al cierre del cuatrienio.

Por otro lado, a nivel sectorial, Capital ha mostrado mejoras importantes. Pasó de la última posición en 2018 a la quinta en 2020 y 2021. Para 2022 se ubica en la cuarta posición entre las siete entidades que conforman el sector de cultura, recreación y deporte. Gracias a su desempeño, y teniendo en cuenta las caídas en puntaje IDI en otras entidades, Capital aporta de manera significativa al mantenimiento del promedio del sector y se afianza dentro del cumplimiento de las metas distritales en materia de desempeño institucional.

Comparativa IDI sectorial 2021-2022



El panorama positivo de la entidad respecto a las políticas de desarrollo administrativo representa un mayor grado de compromiso para continuar con dicha tendencia hacia el futuro y propender por un desempeño administrativo cada vez más eficiente.

a. Comparativa por dimensiones 2021-2022

Dimensión MIPG	Puntaje 2021	Puntaje 2022	Δ
1. Talento Humano	84.5	87.7	3,2
2. Direccionamiento estratégico	92.0	94.8	2,8

3. Gestión con valores para resultados	90.4	83.0	-7,4
4. Evaluación de Resultados	87.0	88.5	1,5
5. Información y Comunicación	87.6	91.9	4,3
6. Gestión del Conocimiento e Innovación	79.4	78.1	-1,3
7. Control Interno	84.4	90.7	6,3

Como se puede observar, las dimensiones de Control Interno, Información y Comunicaciones, y Talento Humano contaron con los mayores crecimientos de una vigencia a otra. Por su parte, la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, presentó una caída en su puntaje explicada principalmente por el cambio de metodología de medición que afectó significativamente a las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, y Racionalización de Trámites, teniendo en cuenta que como Empresa Industrial y Comercial del Estado capital no cuenta con trámites y a la fecha solamente registra un OPA (Otro procedimiento administrativo) en la plataforma SUIT. Sin embargo, la caída en estos puntajes será analizada conforme a los nuevos requerimientos de la medición, las particularidades misionales y naturaleza jurídica de Capital con miras a su restablecimiento y mejora.

b. Comparativa por políticas 2021-2022

Política MIPG	2021	2022	Δ
Gestión Estratégica del Talento Humano	88,1	93,9	5,8
Integridad	79,1	84,8	5,7
Planeación Institucional	92,0	97,5	5,5
Compras y Contratación Pública	N/A	83,3	N/A
Fortalecimiento Organizacional y mejoramiento de procesos	79,5	96,8	17,3
Gobierno Digital	83,7	77,8	-5,9
Seguridad Digital	93,0	79,0	-14,0
Defensa Jurídica	67,1	85,7	18,6
Servicio al Ciudadano	85,6	89,7	4,1
Racionalización de Trámites	73,3	54,9	-18,4
Participación Ciudadana	79,6	93,4	13,8
Seguimiento y Evaluación	87,0	88,5	1,5
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	87,8	92,9	5,1
Gestión Documental	84,7	93,7	9
Gestión del Conocimiento e Innovación Pública	79,4	78,1	-1,3
Control Interno	84,4	91,1	6,7

El comportamiento observado en la medición IDI por políticas operativas del MIPG refleja los resultados del cambio de metodología aplicado por parte de Función Pública para la medición de desempeño correspondiente al año 2022. Lo anterior teniendo en cuenta los importantes retrocesos en políticas que para las vigencias pasadas del cuatrienio mostraron comportamientos positivos y crecimientos constantes. Tal es el caso de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Racionalización de Trámites y Gestión del Conocimiento. Frente a las mismas se buscará comprender el nuevo paradigma y los nuevos referentes de desempeño establecidos por Función Pública con el fin de adaptar

las dinámicas de estos temas y permitir la recuperación de sus puntajes y, por ende, del puntaje IDI institucional.

Por su parte, todas las demás políticas presentan comportamientos satisfactorios, lo que demuestra la eficiencia de las estrategias institucionales para el mejoramiento constante de la gestión administrativa de la entidad y la decisión gerencial de acompañar estos procesos. Los mejores resultados se presentan para la política de Participación Ciudadana, Fortalecimiento Organizacional, Defensa Jurídica y Control Interno.

3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)

Como se mencionó en el apartado anterior, el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) se posiciona como la principal herramienta de seguimiento y control a la gestión institucional que se encuentra ligada directamente al cumplimiento de las políticas y estándares trazados para las entidades públicas desde el MIPG. Para el año 2023, el PFI contó con una primera versión derivada directamente de aquellas acciones sin culminar en el PFI inmediatamente anterior, así como de temas que se consideran de carácter estratégico para la entidad. Las principales acciones a destacar son:

- Actualizar y revisar en lo pertinente la caracterización de los procesos institucionales alineado con el Modelo de Operación por procesos.
- Avanzar en la implementación de los criterios de accesibilidad y usabilidad web en la nueva página web de Capital, de acuerdo con el plan de rediseño del sitio.
- Gestionar la evaluación de los resultados del uso de documentos traducidos a lenguaje claro.
- Elaborar el Plan de Preservación Digital de la Entidad.
- Gestionar la formulación y diseño de los Mapas de Conocimiento Institucional.
- Revisar y actualizar mapa de aseguramiento de acuerdo con la guía para la construcción de mapas de aseguramiento de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En lo que respecta al grado de avance del plan, con corte a 30 de septiembre de 2023, los resultados indican para la fecha avance acumulado del 66.47%, respecto al 69.13% programado para el tercer trimestre del año. Dicho grado de cumplimiento se considera satisfactorio, teniendo en cuenta que ninguna actividad incluida en el instrumento ha tenido un desfase significativo que afecte de manera determinante la eficacia del instrumento.

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales logros y avances en aquellas políticas del MIPG que lograron un comportamiento destacado durante la vigencia de acuerdo con los resultados del FURAG.

a. Integridad y Gestión del Talento Humano

En cuanto a la Gestión Estratégica del Talento Humano, se está construyendo un documento de equidad y violencia de género, este protocolo tiene como alcance aplicarlo a todas las personas consideradas como servidores (as) públicos(as), practicantes, contratistas y personal en misión, que en ocasión de sus funciones, o bien, de sus

obligaciones expongan conductas de violencia de género o de violencia sexual y/o acoso, acciones discriminatorias en razón a la orientación sexual, identidad sexual, expresiones diversas de género, y todas las manifestaciones asociadas al género que demuestren discriminación o violencia a razón de la diversidad de género.

El área de Talento Humanos adoptó a través de la Resolución 118 de 2023, la Política Interna de Teletrabajo con la que se formaliza definitivamente el teletrabajo para el personal de planta de la entidad, garantizando que indiferente de la modalidad escogida, los colaboradores cumplen con sus obligaciones laborales y todos tienen cobertura en los programas de capacitación, bienestar y seguridad y salud en el trabajo.

Durante 2023, se dio continuidad al proceso de estudio para la ampliación de planta de personal, articulado con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). Este proyecto tiene como fin, permitirle a Capital contar con una planta más grande de servidores públicos, de tal forma que se fortalezca una continuidad en el desempeño institucional, en la aplicación de planes y políticas y en el alcance de los objetivos planteados. En tanto se consolida dicha opción, el área de Talento Humano ha apoyado de manera constante la supervisión de una empresa temporal con el fin de vincular personal en misión para lograr un desempeño misional y administrativo de alto nivel.

Ahora bien, en una primera etapa de ampliación se logró la creación de 4 cargos de auxiliar del máster dado que la operación del máster de emisión es el último eslabón de la cadena de todo el Canal, dado que pone en pantalla los contenidos de las dos señales que hacen parte de la oferta de Canal Capital. La labor de 4 operadores de máster garantiza que el canal cumpla con uno de sus objetivos más importantes: prestar el servicio esencial de emitir y tener señales de los canales al aire, para entregar a las audiencias los contenidos con los más altos estándares de calidad de acuerdo con la programación realizada. No contar con operadores de máster experimentados pone en riesgo la operación del canal, porque no detectar, alertar y corregir a tiempo errores en el gran listado de contenidos que se emiten cada día y aun de que por problemas técnicos el canal tenga intermitencias o se apague es muy grande y acarrea impactos muy negativos para la organización.

En una segunda etapa, se realizó el proceso de la creación de 2 cargos del nivel directivo, el de Jefe de oficina de Control Disciplinario Interno y Jefe de Oficina Jurídica, el cual culminó con las vinculaciones de estos cargos el 28 y 29 de junio respectivamente.

Para la tercera etapa del proceso la ampliación de planta, se informa que la misma se encuentra en gestiones de adecuaciones y revisión de solicitud de concepto favorable por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD.

Por otra parte, frente a la gestión de la integridad, se cuenta con los siguientes avances:

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD PERÍODO 2023	
Participación del curso de Gestores de integridad	Los gestores del presente periodo realizaron el curso de Gestores de integridad con el fin de implementar estrategias de gestión en materia de integridad dentro de la entidad.

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD PERÍODO 2023	
Reunión de gestores de integridad implementación de estrategias.	El día jueves dos (2) de febrero se realizó una reunión por plataforma Meet con las dos (2) gestoras de integridad de la entidad con el fin de Implementar las estrategias y actividades para el periodo 2023.
Divulgación de los gestores de integridad en los canales de comunicación interna.	En uno de los canales de comunicación interna Boletín Interno #21 y #34, divulgado el 14 de junio y 04 de octubre de 2023, donde invitamos a conocer a los gestores de integridad con su foto, nombre y área donde desempeñan sus funciones.
Capacitación gestores de integridad periodo 2023.	<p>El 04 de mayo de 2023 se llevó a cabo una capacitación dictada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Gestión Preventiva de conflictos de interés.</p> <p>El 28 de junio de 2023 se desarrolló un taller orientado por los gestores de integridad para los colaboradores de la entidad donde se dieron a conocer como gestores, indicaron su objetivo y socializaron el código de integridad y valores institucionales.</p> <p>El 20 de octubre de 2023 se dictó una capacitación orientada por la Veeduría Distrital llamada Ley de Transparencia, acceso a la información pública, lineamientos antisoborno y anti-cohecho, y canales de denuncia, donde se profundizó en la normatividad vigente.</p> <p>El día 27 de octubre de 2023 se ejecutó una capacitación orientada por Innova y consultorías, llamada Somos transparencia Capital, donde se abordaron los siguientes temas; (lineamientos Antisoborno y anti-cohecho, ley de transparencia, integridad y acceso a la información pública, canales de denuncia y protección al denunciante y rendición de cuentas), desde las políticas Distritales y la aplicación de procesos al interior de la entidad.</p>
Divulgación del Manual de Convivencia Laboral e Integridad de Capital y los valores institucionales.	<p>Se divulga el Manual de inducción a los diferentes colaboradores de la entidad donde encontramos los valores institucionales y el Manual de Convivencia Laboral e Integridad.</p> <p>Se publica el Manual de Convivencia Laboral e Integridad en la intranet de Capital opción Recursos Humanos – Publicaciones donde se puede visualizar este documento por todos los colaboradores y la ciudadanía en general.</p> <p>Se carga código de integridad a la Web de Capital donde lo pueden visualizar todos los colaboradores y la ciudadanía en general en la opción de transparencia.</p> <p>Comunicados de bienestar de recursos humanos se envían 1 o dos veces al mes con la resolución que adopta el código, los valores institucionales e hipervínculo del documento Manual de convivencia laboral e integridad de Capital para ampliar la información se envía a todos los colaboradores de las diferentes modalidades de contratación.</p> <p>Boletines internos de Capital se envían una vez a la semana y en todos están reflejados los valores institucionales y además se invita a todos los colaboradores a conocer los planes y resoluciones en la intranet de Capital, información a la cual tiene acceso toda la ciudadanía en el botón recursos humanos, publicaciones.</p>
Estrategia de inclusión día del hombre y día de la mujer.	Se implementa una estrategia de inclusión donde se entrega el mismo detalle para el día del hombre y día de la mujer en el mismo día llamado el día de género, para el periodo 2023 se entregaron botillos los cuales tienen la imagen del logo de Capital y los valores institucionales del código de integridad.
Implementación de canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés.	Para este proceso se implementó el botón de denuncias en la intranet con el nombre “conflictos de interés, integridad, corrupción, acoso sexual y acoso sexual laboral etc...” donde se puede dejar sus denuncias.

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD PERÍODO 2023	
ABC Conflictos de interés	Se divulga pieza grafica por correo de un ABC de conflictos de interés, donde se aclara cuando hay un conflicto de interés, se invita a conocer la guía de conflictos de interés y los canales de atención para orientación y declaración de conflictos de interés.
Creación y estandarización de formato de acuerdos de confidencialidad y de protección al denunciante.	Se implementó un formato en la entidad para la protección al denunciante. Se divulgó por boletín interno de Capital, la invitación para conocer el canal de denuncias y se está implementando una pieza grafica donde se resalta el formato junto con los derechos y deberes de los denunciantes.
Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad.	Se realiza con ayuda del área de Comunicaciones, una estrategia la cual consiste en que cada directivo cita como aplica uno de los valores institucionales y este se divulga junto con la foto del mismo en los boletines internos de Capital.
Diagnóstico de conflictos de interés	Se realiza una reunión con el área de Planeación para la formulación y reporte de avance de actividades en materia de conflictos de interés para el periodo 2023. Además, se realiza la actualización de la Guía de conflictos de interés de la entidad durante el segundo semestre de la vigencia.
ABC para conocer la política de transparencia.	Divulgación de ABC de la política integral de transparencia donde también se invita a conocer el código de integridad.
Divulgación canales de denuncia y protección al denunciante.	Se realiza divulgación de una pieza grafica donde se da a conocer los canales de denuncia y protección al denunciante, donde se especifica la norma de protección al denunciante para que los colaboradores puedan identificar las estancias a las que se puede acudir en caso de presentar esta o cualquier tipo de denuncia.
Encuestas de integridad 2023.	Se adelantan 2 (dos) encuestas del código de integridad de la entidad para tener una percepción del impacto de las estrategias de integridad y la implementación de nuevas actividades.
III Concurso del Manual de convivencia laboral e integridad.	Se gestiona la convocatoria al interior de la entidad para participar en la tercera edición del concurso del Manual de convivencia laboral e integridad donde un representante de cada área participó, se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2023.

b. Participación Ciudadana

Los temas de participación ciudadana en la gestión pública se han posicionado como uno de los elementos principales para Capital, no solo en lo que respecta a temas administrativos sino también en los campos misionales de la entidad. Proyectos como Eureka, segunda señal TDT de Capital dedicada a niños, niñas y adolescentes se ha posicionado como uno de los principales hitos para la participación ciudadana en la entidad, teniendo en cuenta la creación de “Generación Eureka”, un conjunto de niños, niñas y

adolescentes que co-crean contenidos, ayudan a decidir temas editoriales y en general cuentan con un papel incidente en el diseño y producción de contenidos.

Por otro lado, a nivel institucional Capital siguió fortaleciendo a lo largo de 2022 y 2023 su Política de Participación Ciudadana, la cual cuenta con 5 estrategias articuladas que buscan, desde diferentes áreas, fortalecer el papel de la ciudadanía en la gestión institucional y su acceso a información y medios por los cuales incidir en la gestión institucional. Durante 2023 la política contó con un proceso de actualización y seguimiento trimestral, obteniendo como resultado una implementación gradual y exitosa que se basa en el principio de eficiencia en el uso de los recursos y capacidades disponibles en los equipos de trabajo del Canal. Adicionalmente, la política se actualizó a su cuarta versión donde adopta e incorpora los enfoques poblacional-diferencial y de género a la estructura y estrategias de la política.

Por último, es importante resaltar que los esfuerzos en la materia son reconocidos desde diferentes frentes. Respecto a los puntajes FURAG, se obtuvo un aumento de 13,8 puntos en los resultados correspondientes a la vigencia 2022. Otras instancias de medición relacionadas como el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) realizado desde la Veeduría Distrital, también reconoció los avances de Capital. La entidad obtuvo un puntaje de 87,01%, con una tasa de crecimiento del 204,92% respecto a lo obtenido en el 2021. Con este puntaje, Capital se consolida como una de las mejores entidades del distrito en este sentido, pues el promedio de la ciudad fue de 77,53%. A septiembre de 2023 la entidad se encuentra a la espera de los últimos resultados de esta medición correspondientes a la vigencia de cierre de administración.

c. Servicio al Ciudadano

Desde el área de Atención a la Ciudadanía se ha buscado la mejora continua de este proceso por tanto se han adelantado las siguientes acciones:

- Estrategia con las áreas para disminuir el tiempo de respuesta a los requerimientos ciudadanos, logrando una disminución del 100% en peticiones vencidas y un promedio de tiempo de respuesta de 10 días.
- Integración del chat institucional con los mensajes internos de la red social Facebook y la línea de WhatsApp asignada para la atención a la ciudadanía.
- Actualización del Manual de Servicio a la Ciudadanía del distrito con la inclusión de un capítulo sobre el OPA permiso de retransmisión de la señal registrado en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT y la Guía de Trámites y Servicios del distrito GTYS.
- Actualización de la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía.
- Traducción de documentos en lenguaje claro con el fin de garantizar a la ciudadanía de manera eficaz el acceso oportuno a la información, así como la participación de los colaboradores en los talleres programados por la Veeduría.
- Mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual en las instalaciones de la entidad mediante la señalización en lengua de señas y sistema Braille.

- Actualización del menú Servicio a la Ciudadanía en la página web de la entidad de acuerdo a la Guía del Departamento Administrativo de Función Pública DAFP.
- Actualización del OPA registrado en la Guía de trámites y Servicios y en el Sistema Único de Información de Trámites del Distrito (SUIT), así como la implementación de la estrategia de racionalización de trámites.
- Fortalecimiento de los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos mediante la renovación de la licencia del chat institucional Jivochat y la creación del formato para control de tiempos de atención en el canal presencial.
- Difusión por redes sociales sobre el uso de la herramienta “Bogotá Te Escucha” como medio de interacción entre la entidad y la ciudadanía.
- Fortalecimiento en la página web de la descripción de los canales de atención de la entidad y su uso dependiendo de la necesidad del ciudadano.
- Se ha coordinado con Talento Humano las acciones de formación y cualificación a los servidores en temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.
- Participación de la entidad en la Red Interinstitucional de Participación de Servidoras (es) y Colaboradoras (es) del Distrito, así como de los eventos convocados por esta.
- Participación de la entidad en el Equipo Distrital de Accesibilidad, así como de los eventos convocados por este.
- Participación de la entidad en la Red Distrital de Quejas y Reclamos, así como de los Nodos sectoriales e Intersectoriales convocados por esta.

3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI)

El plan de acción institucional contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de integrar el seguimiento sobre los diferentes instrumentos de planeación de las áreas, establecidos mediante Decreto 612 de 2018. De esta manera, los asuntos que comprende la medición institucional, así como los resultados obtenidos en el más reciente seguimiento con corte al cuarto trimestre de la vigencia, son los siguientes:

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	Capital plural	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Política Institucional de Participación Ciudadana (PIPC)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Territorio Capital: Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (Caracterización de audiencias)	Gerencia general	Muy satisfactorio
	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local - Programación infantil y adolescentes emitida en la pantalla principal de Capital	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Estrategia de cocreación de contenidos con la ciudadanía	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño,	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Externa)	Gerencia General	Muy satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca	Gerencia general	Muy satisfactorio
	Territorio Capital: Estrategia de apropiación del territorio	Gerencia general	Satisfactorio
	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local - Gestión presupuestal para llamados públicos	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Medición de la señal fuera del aire	Dirección Operativa	Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Optimización del canal de YouTube de Capital	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
	Desarrollos propios digitales como soporte a las diferentes líneas de producción del Canal para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2023 (Anexo 2)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023 - PSPI (Anexo 3)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2023 - PTRSI (Anexo 4)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0	Gerencia general	Satisfactorio
	Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 (cumplimiento de ventas)	Gerencia general	Muy satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Impulso y apropiación de herramientas de lecciones aprendidas.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Impulso y apropiación de herramientas de lecciones aprendidas.	Gerencia General	Satisfactorio
	Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI (Anexo 1)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Implementación y seguimiento al cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Seguimiento a la ejecución de recursos del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna / Enfoque Cultura Organizacional)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Austeridad del Gasto Público	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos	Subdirección Administrativa	Satisfactorio
	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Archivos - PINAR (Anexo 5)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Capacitación - PIC (Anexo 6)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan estratégico de Recursos Humanos - PERH (Anexo 7)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de bienestar e incentivos - PBI (Anexo 8)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST (Anexo 9)	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Integridad	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Equilibrio Presupuestal	Subdirección Financiera	Alerta
	Eficiencia en los pagos	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Disponibilidad Flujo de Caja	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	¿Cómo estamos?	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Una Cartera efectiva	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Financiera comunica	Subdirección Financiera	Aceptable
	Buenas prácticas para compras sostenible	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales.	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Capacitación a funcionarios y trabajadores oficiales respecto del ejercicio de la supervisión, a efectos de evitar la imposición de condenas por la configuración del contrato realidad	Secretaría General	Muy satisfactorio (resultado del seguimiento semestral a 30 de junio).
	Seguimiento a la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Gestión oportuna de PQRS	Secretaría General	Satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Aseguramiento y consulta.	Control Interno	Satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
	Plan de mejoramiento por procesos.	Control Interno	Satisfactorio
	Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	Control Interno	Muy satisfactorio
	Gestión de Riesgos.	Control Interno	Aceptable (resultado del seguimiento semestral a 30 de junio).
	Plan Anual de Auditoría - Modificaciones.	Control Interno	Muy satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos.	Control Interno	Muy satisfactorio

Tabla – Nivel de cumplimiento de los proyectos / planes en relación con los objetivos estratégicos, de acuerdo con el del Plan de Acción Institucional 2023. Fuente – Plan de Acción Institucional 2023, seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre.

A nivel de resultados y de acuerdo con el seguimiento adelantado sobre las metas institucionales con corte al 30 de septiembre de 2023, el avance obtenido corresponde al 92.19% ubicándolo en un nivel de cumplimiento muy satisfactorio.

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	5	1	-	-
	Gestión de las Comunicaciones	5	1	-	-
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	1	1	-	-
Misional	Producción de Contenidos	1	1	-	-
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	2	-	-	-
Apoyo	Gestión del Talento Humano	5	-	-	-
	Gestión de recursos administrativos.	7	1	-	-
	Gestión Financiera y Facturación	4	-	1	1
	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	2	-	-	-
	Servicio al ciudadano.	1	1	-	-
Control	Control, seguimiento y evaluación	3	2	-	-

Tabla – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a septiembre 30 de 2023. Fuente – Plan de Acción Institucional 2023, seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre.

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos frente al cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo planificado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad; lo cual se evidencia en que el nivel de cumplimiento de los 5 objetivos es superior al 85% para los cinco (5) objetivos estratégicos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	-	-	95% - Muy Satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	2	3	-	-	85% - Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	6	-	-	-	100% - Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	1	1	-	-	87.5% - Satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	23	5	1	1	91.67% - Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a septiembre 30 de 2023. Fuente – Plan de Acción Institucional 2023, seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 6 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y los 3 restantes con avances superiores al 80%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	1	1	-	-	87.5% - Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	1	-	-	-	100% - Muy Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	1	-	-	91.67% - Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	1	2	-	-	83.33% - Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	9	2	1	1	86.54% - Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	13	3	-	-	95.31% - Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	5	1	-	-	95.83% - Muy Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	2	-	-	-	100% - Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	-	-	-	100% - Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a septiembre 30 de 2023. Fuente – Plan de Acción Institucional 2023, seguimiento realizado con corte a 30 de septiembre.

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento por cada trimestre, se encuentran relacionadas en el documento **“Reporte de indicadores Capital 2023 – Trimestre 3”**.

Esta información se encuentra disponible para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio > MIPG > 2. Direccionamiento estratégico y Planeación > 2.1 Planeación Institucional > Plan de acción institucional > 2023 > Seguimientos](#)

3.4. Medición ODS:

En cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel Distrital para la medición institucional de la incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el marco los proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la entidad realizó, con el aval del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de manera concertada con las áreas responsables, la construcción de un instrumento que permite la identificación y medición de las acciones adelantadas por la entidad y que permiten aportar a las metas descritas en los ODS y su

incidencia en los proyectos de inversión. Dicho instrumento, en alineación con la Guía Metodológica para el monitoreo y seguimiento de los ODS (socializada mediante circular 040-2022 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP) y las indicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD como cabeza del sector.

Para lo corrido de la vigencia 2023, Capital realizó el primer ejercicio de medición relacionado con el aporte de los proyectos de inversión al cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sobre los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Ánalisis.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas	Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos	50% - Muy satisfactorio	<p>Desde el año 2020 Capital adelantó acciones de transversalización del enfoque de género en cumplimiento de Plan Sectorial de Transversalización, poniendo en el centro de la operación del Sistema el enfoque de género, que cuenta entre otras con el cumplimiento de fechas emblemáticas como el 8M y el 25N con una oferta de contenidos audiovisuales, sonoros y digitales, tanto en Capital como en Eureka.</p> <p>En el año 2023 Capital cuenta con un compromiso en la Política de Actividades Sexuales Pagadas, relacionada con la implementación de una estrategia de visibilización y pedagogía a través de contenidos de comunicación. Por lo anterior, en articulación con la SDM se construyó el documento técnico de la estrategia, y se realizó un especial sobre activistas trabajadoras sexuales cisgénero y transgénero en el marco del programa La Pata que le Falta a la Mesa, así como la generación de contenidos en el marco de Ahora.</p>
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital	Lograr participación entre el 2% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	3,75% - Muy satisfactorio	<p>Para la vigencia se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Animalx * Al borde del knock out * La poderosas * Cuatro vientos * Roma, entre otros producidos <p>En meses como marzo se amplió la oferta en contenidos sobre mujeres y hacia junio los contenidos LGTBI.</p> <p>El total de horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género corresponde a 165. Y el total de horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4395.</p>
10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial	Logra el cumplimiento del 100% de los compromisos	50% - Muy satisfactorio	En el año 2023 Capital tiene el compromiso de desarrollar acciones afirmativas para el pueblo Rrom, la consulta afro, el pueblo raizal, el pueblo palenquero, la consulta indígena, el cabildo indígena másica de bosa y las autoridades indígenas en bakatá. En el marco de estos compromisos se ha gestionado junto con la SCRD la Invitación Pública para la Comunicación Pública que entrega incentivos para la creación de contenidos de comunicación desde los pueblos étnicos, que a corte del reporte está en revisión para publicación de términos. Así mismo, por medio del programa la pata que le falta a la mesa, un espacio de opinión interétnica que resalta los saberes de los pueblos étnicos que viven en Bogotá.

Tabla 3: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Ánalisis.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital	Lograr participación entre el 1% y el 4% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	1,68% - Muy satisfactorio	<p>Para la vigencia se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Agentes ECO * Bioagradable * 10 años para cambiar el mundo * Reintentarse, entre otros producidos <p>En junio se aumentó la oferta de contenidos medio ambientales.</p> <p>El total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre corresponde a: 74. Y el total horas emitidos en el trimestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a: 4395</p>
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)	Lograr participación entre el 3% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	10,38% - Muy satisfactorio	<p>Se reportan las emisiones de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualidad: Mesa Capital y Ahora, * Transmisiones culturales, deportivas y académicas: eventos al parque, conferencias FilBO, juegos parapanamericanos, entre otros. <p>El total horas emitidas en el semestre de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre corresponde a: 456. Así, el total horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde: 4395.</p>

Respecto al proyecto de inversión 7511, se cuenta con los siguientes resultados:

Tabla 4: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Ánalisis.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos	42,07% - Muy satisfactorio	<p>El avance para el primer semestre está relacionado con el desarrollo de la semana ambiental 2023, la realización de un taller de siembra, las capacitaciones en materia de cambio climático, fuentes no convencionales de energía, gestión de residuos y plásticos de un solo uso, de este último tema se han realizado también socializaciones de piezas gráficas a través del correo electrónico, así como de varios temas de incidencia directa o indirecta en lo relacionado con la gestión del cambio climático. Finalmente se presentó el informe de huella de carbono de la vigencia 2022 en el mes de enero.</p>

Tabla 4: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Análisis.
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.6. Crear a todos los niveles instituciones entidades eficaces y transparentes que rindan cuentas	Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI	Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos	90,65% - Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo la formulación del PFI 2023 de acuerdo a las necesidades identificadas en la implementación y fortalecimiento del MIPG. Este proceso se llevó a cabo de manera articulada con las áreas participantes en las diferentes dimensiones que conforman el modelo. Así pues, en el transcurso del semestre se ha dado continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG. Respecto a los resultados del PFI, al cierre del primer semestre del año, el avance acumulado correspondió con el 36,37% respecto al 40,12% programado (cumplimiento al 90,65%). El resultado acumulado y del período presentan un rezago menor teniendo en cuenta que hay algunas acciones con avance menor de lo esperado frente a la programación; no obstante, son diferencias menores que no comprometen el cumplimiento de los compromisos acordados en el plan.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.	Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos	95,11% - Muy satisfactorio	El resultado descrito corresponde con el último seguimiento a los contenidos publicados en el botón de transparencia de la sede electrónica institucional. La Matriz ITA fue diligenciada en el último trimestre de la vigencia 2022 según lo requerido en la Directiva 014 de 2022 de la Procuraduría General de la Nación. Dicho instrumento facilita el chequeo de información en la sede electrónica, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Resolución 1519 de 2020, Decreto 1081 de 2015 y demás normatividad asociada a la transparencia activa. Del total de 226 requerimientos de información, la entidad ha dado cumplimiento a 214, teniendo pendientes 11 y 1 que no aplica. En la vigencia 2023 se ha avanzado en la actualización del lineamiento para la publicación de información en la sede electrónica, la actualización a la política de transparencia y la formulación del instrumento de monitoreo a la publicación de información, instrumentos con los que se contribuye al fortalecimiento de las dinámicas institucionales de la transparencia activa.

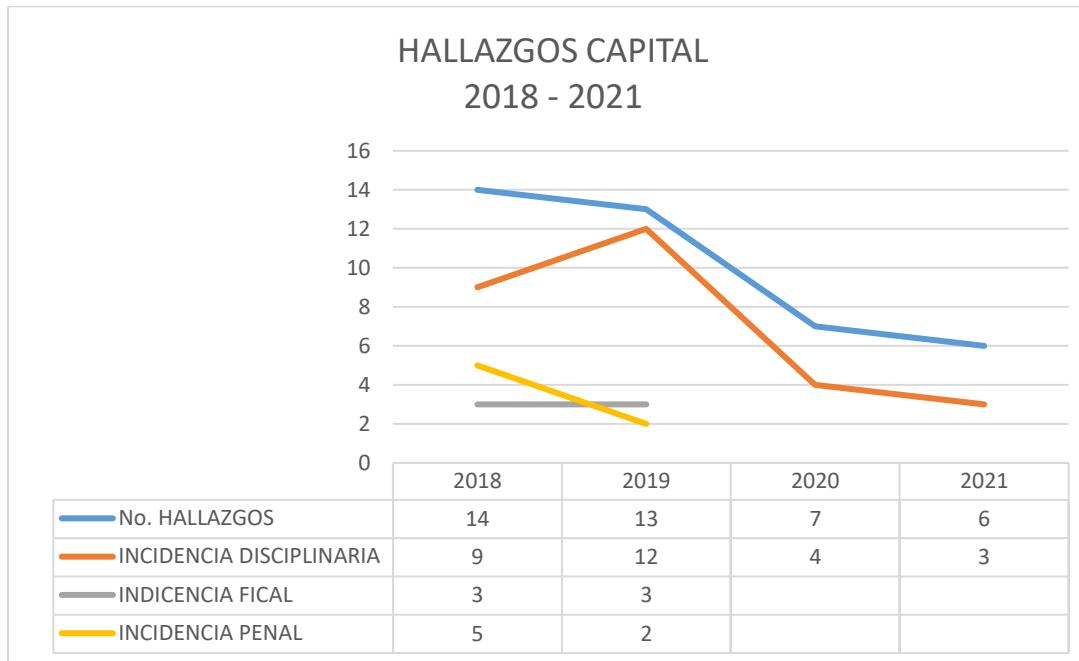
3.5. Informes de entes de control que vigilan la entidad:

De conformidad con el Plan de Auditoría Distrital – PAD 2022, la auditoría de regularidad correspondiente a la vigencia 2021 se adelantó durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 28 de diciembre de 2022 cuyo propósito fue evaluar la gestión fiscal de Capital [de la vigencia inmediatamente anterior] mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal tales como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas, evaluación del control fiscal interno y el seguimiento al plan de mejoramiento. Verificación que dio como resultado el **Fenecimiento** de la cuenta para la vigencia 2021, en opinión del ente de control por lo siguiente:

- Los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Canal Capital a 31 de diciembre de 2021
- La calidad y eficiencia del control contable obtuvo una calificación de 90.0% valorado como eficiente.
- La información presupuestal se presenta razonablemente en todo aspecto significativo, mostrando la situación presupuestal de Canal Capital.

- El concepto sobre la gestión de la inversión ejecutada en cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Acción fue Eficaz y Eficiente.
- El plan de mejoramiento de las acciones vencidas a 31 de diciembre de 2021 se cumplió con una eficacia del 98.0%, logrando una efectividad del 100.0%

A continuación, se presenta la evolución en cuanto al número de hallazgos por cada una de las últimas vigencias:



Teniendo en cuenta lo anterior, como se evidencia en la gráfica anterior, para la vigencia se presentaron (6) hallazgos administrativos y con el fin de subsanar lo identificado por el ente de control se formularon (11) acciones correctivas en el plan de mejoramiento, las cuales se presentaron a través de la plataforma SIVICOF, el 12 de enero de 2023.

3.6. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27/2000, los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Para el año 2023, Canal Capital firmó contrato con las siguientes sociedades de gestión colectiva e individual: Sayco, Acinpro, Dasc, Redes, Actores, Promúsica y Acodem; con el propósito de mantener, conforme a la ley, los pagos y autorizaciones para la utilización de obras, interpretaciones y fonogramas, tanto en producciones propias, como las emitidas a través de las diferentes plataformas de Capital. Fuimos el primer canal regional en consolidar esta relación contractual con la totalidad de sociedades que exige la ley.

Durante la vigencia 2023, se actualizaron todos los formatos de autorización y cesión de derechos de autor e imagen, lo que ha facilitado la gestión en las diferentes producciones del Canal.

Durante esta misma vigencia, no se presentó ninguna reclamación, exigencia de pago o acción de conciliación, judicial o administrativa en contra del Canal por alguna supuesta vulneración a los derechos de propiedad intelectual e imagen, lo que demuestra la buena gestión en cada una de las producciones y áreas del Canal. Todas las producciones con titularidad de terceros que el Canal emitió en sus diferentes plataformas, contaron con la debida autorización previa y expresa para dicha finalidad; es así como durante el 2023, fueron tramitadas y obtenidas varias licencias nacionales e internacionales.

3.7. Eficiencia Administrativa

En lo concerniente a la eficiencia administrativa, se pueden destacar los siguientes hitos a nivel institucional.

3.7.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital

El Convenio Interadministrativo SGA-CD-958-2021 suscrito el 13 de septiembre de 2021 con el Archivo de Bogotá busca fortalecer las prácticas y la capacidad institucional, a través del intercambio articulado de conocimientos y esfuerzos técnicos, tecnológicos, humanos y administrativos que redunden en mejora de la gestión archivística y protección del patrimonio documental audiovisual de la ciudad.

Canal Capital y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, como resultado de los esfuerzos aunados, esperan culminar con éxito la implementación de la estrategia de recuperación y salvaguarda del patrimonio audiovisual del Distrito Capital. Este propósito, coincide con los 25 años de Capital y vinculado a esta celebración, se encuentra la implementación de este proyecto estratégico que permitirá fortalecer el patrimonio audiovisual de la ciudad.

El proyecto inició con un inventario aproximado de 26.000 soportes audiovisuales análogos provenientes de Canal Capital; sobre este acervo, desde la suscripción del Convenio, se ha venido aplicando una intervención de las unidades audiovisuales buscando identificar y seleccionar los soportes que representan valor histórico para la ciudad, con el objetivo de lograr su depuración y aplicar un programa específico de conservación.

Así las cosas, se destaca el avance que se ha presentado sobre las unidades audiovisuales intervenidas en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que con corte a 30 de septiembre de 2023, se cuenta con el siguiente balance: **(i)** unidades rotuladas: 25.098; **(ii)** unidades que conforman el inventario en estado natural: 25.098; **(iii)** visualizaciones: 1.130; **(iv)** descripción archivística: 393; **(v)** registros de depuración: 1.058; **(vi)** limpieza de cassettes: 2.640; **(vii)** organización de material en el depósito: 25.098; **(viii)** recuperación de información sobre el material (fechas y nombres de programas): 725 e **(ix)** identificación de asuntos relacionados con los derechos de autor de las piezas audiovisuales: 15.180.

ACTIVIDAD	TOTAL
UNIDADES ROTULADAS	25.098
INVENTARIO EN ESTADO NATURAL	25.098
VISUALIZACION	1.130
DESCRIPCIÓN ARCHIVISTICA	393
REGISTROS DEPURACIÓN	1.058
LIMPIEZA DE CASETTES	2.640
RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL MATERIAL - FECHAS Y NOMBRES DE PROGRAMAS	725
IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DE AUTOR	15.180
LIMPIEZA DE CASETTES	2.640
ORGANIZACIÓN DE MATERIAL EN EL DEPOSITO	25.098

Finalmente, es de resaltar que durante el primer semestre de 2023 y lo que va del segundo, se adelantaron múltiples mesas de trabajo internas e interdisciplinarias, con el fin de coordinar las actividades y el cumplimiento de las actividades y compromisos estipulados en el Convenio, destacando temas concernientes a la intervención de las piezas audiovisuales, la producción de piezas gráficas por parte de Canal Capital para divulgar el trabajo que adelanta el Archivo de Bogotá, la identificación y tratamiento de los derechos de autor de las piezas en aras de determinar su susceptibilidad para ser transferidas o licenciadas, sumado a la realización de tres (3) Comités Operativos entre Canal Capital y Archivo de Bogotá, orientados a la suma de esfuerzos y a la retroalimentación de los avances del Convenio.

3.7.2. Gestión tecnológica

El Área de Sistemas ha trabajado en dos grandes campos de acción encaminados a la disponibilidad, seguridad y fiabilidad de la información bajo el propósito particular de la digitalización total de los procesos administrativos y la implementación de tecnologías en alta disponibilidad.

- **INFRAESTRUCTURA CRITICA:**
 - Se logró implementar de manera exitosa dispositivos de seguridad perimetral, equipos de conectividad y centro de datos de respaldo en alta disponibilidad orientados al despliegue del protocolo de internet IP Versión 6 el cual queda funcional en sus 3 fases de despliegue, con lo cual se ubica a Capital dentro de las 7 entidades distritales que logran implementar esta tecnología de conectividad en Bogotá; a su vez, la entidad crece en capacidad administrativa y funcional con la puesta en operación del centro de datos de respaldo de la calle 69 con conexión redundante de servicios con el centro de datos de la calle 26 y los servicios de almacenamiento de datos respaldados garantizando la continuidad del negocio en este ámbito.

- **ERP CAPITAL:**
 - El desarrollo del sistema ERP, el cual cuenta con 8 módulos funcionales que involucran los procesos de las áreas de Talento Humano, Comunicaciones Internas, Sistemas, Coordinación Jurídica y Dirección Operativa, Oficina de control interno, secretaría general y un desarrollo especial de automatización para la gestión gráfica de los resultados electorales nacionales y territoriales según sea el caso, así como la versión de pruebas del módulo financiero que hará impacto en los procesos hoy en día manuales de las áreas de Planeación y Subdirección Financiera, el cual se pone en producción para la vigencia 2024.
 - Seguridad de la Información: El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se constituye con base en los requerimientos y necesidades de las diferentes áreas del Canal, dado que la mayoría de la información generada en ellas requiere de controles efectivos (administrativos y técnicos) y procedimientos internos que brinden las condiciones apropiadas y seguras para custodiar su información.
 - Por lo anterior para el área de sistemas es un reto y una necesidad planear, implementar y hacer seguimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI establecido por el MINTIC, de manera gradual y transversal en sus procesos, tomando como piloto el proceso de Gestión de Recursos Administrativos-Sistemas, por ser este el que tiene en gran medida en su haber de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- **PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL**
 - Capacitaciones y difusiones masivas en temas del uso adecuado de los recursos tecnológicos (Google drive, activos de información, Ciberseguridad, entre otros).
 - Formulación y actualización de documentos de seguridad de la información (Política de seguridad de la información, guía gestión de incidentes de seguridad, matriz de riesgos de seguridad digital, matriz de activos de información, manual del SGSI, entre otros).
 - Implementación de controles en los sistemas de seguridad perimetral para el aseguramiento de la plataforma tecnológica.
 - Participación en mesas de trabajo Alta Consejería Distrital de TIC, en el marco de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Ciberseguridad.

3.7.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69

Capital cuenta con una casa de conservación arquitectónica ubicada en el Barrio Quinta Camacho. En dicha sede comenzó la operación del Canal en 1997, sin embargo, debido al crecimiento de la entidad, el inicio de la producción propia de contenidos y el aumento en

el número de colaboradores fue necesario trasladar la entidad a la sede de la Calle 26, donde buena parte de la ciudadanía lo ubica.

Ahora, dada la dinámica de trabajo remoto originada con la emergencia sanitaria en 2020 y la subsecuente disminución de personas trabajando en presencialidad, se tomó la decisión de conservar sólo una parte de las instalaciones de la Calle 26 y poner en funcionamiento para labores administrativas el inmueble de la Calle 69. Esta decisión favorece las finanzas del Canal en tanto disminuye el valor de arriendo por la sede de 26 y genera un uso y aprovechamiento significativo a la casa propiedad de la entidad.

Entre las principales intervenciones realizadas a dicho inmueble para su funcionamiento como espacio de trabajo se encuentran:

- Intervención total a la casa de los guardas de seguridad del inmueble, en la cual se realizó alistado, nivelación y cambio a piso de cerámica, reparación e impermeabilización total del tejado en barro externo, cambio del techo interno del inmueble, teniendo como base el reemplazo de techo en láminas de icopor por techo tablilla en PVC color blanco con estructura metálica, cambio del sistema de iluminación antiguo por el nuevo sistema LED de 110w; así como una nueva distribución en el área, adecuación de una cocina incluyendo enchape en el mesón, cocina semi-integral, cambio de lavaplatos, alistado, resane y pintura para toda el área interna. Adicionalmente, se realizó la compra y la instalación de puertas en sustrato de madera para las entradas principales del espacio.
- Instalación en todos los baños del inmueble dispensadores de jabón, dispensadores de papel higiénico, dispensadores de toallas de manos, sistemas de desodorización para evitar malos olores y en general, todo lo necesario para que estos espacios funcionen de manera correcta dado que los mismos no contaban con estos elementos.
- Adecuación de una zona de cafetería, en donde se instaló dispensador de agua potable (fría y caliente), horno microondas, dispensadores de servilletas y un comedor. Además, se adecuó un espacio para guardar los insumos de aseo y cafetería necesarios para el correcto funcionamiento del inmueble. Así mismo y con el fin de complementar este espacio, se adelantó la instalación de una cocina integral dotada con estufa eléctrica, extractor de olores, platero y demás elementos propios de este espacio para el disfrute de todos los colaboradores y visitantes de la entidad.
- Adecuación total de las áreas de Gerencia General, Secretaría de Gerencia, asesor de Gerencia, en el cual se instalan puestos de trabajo, mesas de reuniones, televisores, muebles, archivadores y en general toda la dotación de estas áreas. Así mismo, se adecuaron las oficinas de Secretaría General, secretaría de la Secretaría General, Subdirección Financiera, archivo general de Financiera, Subdirección Administrativa, Coordinación Jurídica, Planeación, Control Interno, Sistemas, Ventas y Mercado y puestos de trabajo tipo coworking.

- Instalación y puesta en funcionamiento de 5 salas de reuniones completamente dotadas con mesas de juntas, televisores para proyección, videobeam, computadores, bibliotecas, sofás y mesas de escritorio.
- Se adelantó la gestión para instalar un sistema de Circuito Cerrado de televisión más completo que incluye la instalación de 28 cámaras de seguridad tipo domo con infrarrojo para visión nocturna, sistema DVR para mantener grabación las 24 horas del día, sistema de monitoreo permanente y la digitalización del registro de ingreso de funcionarios. Se continua con un servicio de personal de vigilancia armado 24 horas de domingo a domingo.
- Instalación y puesta en funcionamiento del nuevo sistema de iluminación tipo LED a todo el inmueble con el fin de tener condiciones de confort lumínico, reducir el consumo energético del inmueble por medio de la instalación de sistemas de alta eficiencia energética y disminución de la huella de carbono de la entidad.
- Instalación de señalización interna al inmueble, el cual cuenta con lenguaje Braille y lenguaje de señas en sus áreas principales como Gerencia General, Secretaría General, salas de reuniones, entre otros. Así mismo, se instalaron políticas internas de la entidad y su correspondiente logo luminoso exterior.
- Mantenimientos preventivos tales como resane, estucado y pintura en zonas que se requieren, así como el tratamiento de humedad e impermeabilización de algunos muros y techo exterior del inmueble.

Capítulo 4. Contratación

En su condición de operador del servicio público de televisión regional, Capital adelanta diversas actividades que van desde el diseño y preproducción de contenido audiovisual, hasta la emisión de los mismos, conexión a redes, creación y difusión de contenidos digitales, entre otros. Para la realización de estas actividades la Entidad contrata la prestación de servicios técnicos, artísticos y administrativos, así como el suministro de bienes, el licenciamiento de programas informáticos, entre otros, que permiten la ejecución de las actividades señaladas en su objeto social. Allí radica la importancia de los procesos de contratación que adelanta Capital, de los cuales se presenta una relación que permite conocer el resultado de la gestión en esa materia.

4.1. Procesos contractuales

Resumen contratación Canal Capital vigencias 2021 y 2022				
Vigencia	Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia
2021	Contratación directa	624	\$ 23.653.379.583	83%
	Convocatoria pública	6	\$ 4.186.059.916	15%
	Invitación cerrada	2	\$ 572.889.903	2%

Total		632	\$ 28.412.329.402	100%
2022	Contratación directa	388	\$ 25.649.071.026	69%
	Convocatoria pública	8	\$ 9.862.967.405	26%
	Invitación cerrada	5	\$ 1.879.305.793	5%
Total		401	\$ 37.391.344.224	100%

4.2. Gestión contractual

Contratación Canal Capital vigencia 2023 Tercer trimestre 2023.				
Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia	
Contratación directa	471	\$ 23.424.726.481	81%	
Convocatoria pública	5	\$ 4.671.799.904	16%	
Invitación cerrada	3	\$ 975.350.519	3%	
Total	479	\$ 29.071.876.904		100%

4.3. Relación contractual por estado de ejecución

Item 2023 tercer semestre	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos en ejecución	273	57%
Equivalente porcentual contratos terminados satisfactoriamente	206	43%
Total	479	100%

4.4. Relación contractual por sujeto de contratación

Item 2023 tercer semestre	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos relacionados con funcionamiento	185	39%
Equivalente porcentual contratos relacionados con asuntos misionales	294	61%
Total	479	100%

Capítulo 5. Impactos de la Gestión

CAPITAL se plantea como misión contribuir a la transformación de la sociedad hacia un modelo participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, a través del desarrollo y producción de contenidos, estrategias y experiencias relevantes para los ciudadanos en la Bogotá- Región, a la vez que fomenta el desarrollo del sector audiovisual de la capital. En concordancia con la misión y objetivos de CAPITAL de ubicar a la ciudadanía en el centro y fomentar la inteligencia colectiva, CAPITAL en 2023 ha dado continuidad a sus proyectos convergentes.

Se determinó como uno de los más poderosos mecanismos para la consecución de nuestros objetivos misionales la vinculación de socios o aliados, que alrededor de una propuesta diferencial frente a las audiencias, construyéramos proyectos sólidos, alternativos y conectados emocionalmente con las audiencias. Así mismo, el posicionamiento de proyectos que fortalezcan al medio público en términos de territorio y apropiación con los habitantes de la ciudad, que trascienda incluso los períodos institucionales.

A través de los proyectos convergentes nos ocupamos de conocer nuestras audiencias y de ofrecerles contenidos en múltiples narrativas, que sean pertinentes, innovadores y participativos en todos los entornos o pantallas que posee el Sistema de Comunicación Pública. Capital pone sus plataformas al servicio de la ciudadanía creando, produciendo y distribuyendo contenidos que aporten a la construcción social y el análisis de temas locales, actuando bajo pilares de innovación y comprensión amplia de lo digital como escenario de interacción y generación de valor público.

Desde la perspectiva de la comunicación pública, Capital en 2023 buscó establecer vínculos efectivos con sus usuarios, de manera que su oferta de servicios garantizará el libre acceso a la información y conocimiento de los ciudadanos de todas las edades, en razón a ello, el Sistema de Comunicación Pública (Capital -canal-, Eureka, Sonoros y digital) asumió al desafío de interpelar a nuestras audiencias, con estrategias comunicativas integrales.

5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria

1. Capital se consolida como SISTEMA de comunicación pública, diseñamos proyectos que integraron todas nuestras plataformas, estrategias que buscaron llegar a nuestros públicos objetivos eficiente y eficazmente, la ciudadanía fue cocreadora, circulamos en sus territorios nativos de comunicación. Como consecuencia nuestras producciones y acciones convergentes han sido reconocidas nacional e internacionalmente en 2023:
 - Eureka de CAPITAL fue elegido junto a Paka Paka dada su experiencia con su grupo asesor Generación Eureka como asesor de TAL en América Latina para al montaje e implementación de TALi- Consejo asesor de niñas y niños de Latinoamérica. Las productoras de contenido del canal han participado en la definición metodológica y conceptual para la puesta en marcha de este

consejo internacional en el cual participan 42 niños y niñas de 7 a 14 años de 22 canales y organizaciones, de 12 países de América Latina. Se han realizado dos encuentros en los que se exploraron sus hábitos de consumo y los temas que son de su interés para abordar en nuevas coproducciones de TAL. Mundo Eureka y Agentes E.C.O. hacen parte de la selección oficial 2023 del Science Film Festival en Filipinas, Malasia, Singapur e Indonesia .

- Pa'las que sea obtuvo mención de honor en la categoría 7 a 9 años en el Festival Divercine 2023 en Uruguay.
 - Agentes E.C.O. hizo parte de la selección oficial 2023 de Ojo de Pescado.
 - Animalxs fue ganador en la categoría 11 a 15 años de no ficción del Festival Comkids 2023 en Brasil, Pisando fuerte obtuvo el segundo lugar en la misma categoría, Pa' las que sea fue ganador en la categoría 6 a 10 años de no ficción y Valentine obtuvo el segundo lugar en la misma categoría.
 - Eureka fue invitado al Comkids 2023 en donde compartió con el sector audiovisual mundial enfocado en las infancias, el proceso de Generación eureka en un conversatorio junto a otras experiencias de participación de Chile, Brasil y Argentina. También se realizó un Master Class sobre la metodología de participación de eureka.
 - Eureka obtuvo 13 nominaciones en los premios TAL con las series Agentes E.C.O, Soy, Mundo eureka, Generación eureka pregunta, los micro contenidos de eureka, así como la estrategia digital y la estrategia de identidad en pantalla del canal.
 - Por segundo año consecutivo, Capital logró producciones seleccionadas por Colombia en la Conferencia Internacional de Televisión Pública INPUT. Para 2023 tuvimos tres contenidos participando por Colombia y de los tres, 'Las poderosas' fue exhibido en Taipei, junto con programas de diversas partes del mundo. De igual manera Las Poderosas fue nominado para los premios TAL en las categorías de mejor serie documental, mejor contenido educativo y mejor serie con perspectiva de género y diversidades.
 - El proyecto periodístico convergente (AHORA) y las transmisiones de eventos culturales fueron nominadas en 5 categorías en los premios TAL, incluyendo las categorías: serie web, comunicación digital y podcast.
 - Por cuarto año consecutivo Capital se posiciona en la lista de los medios de comunicación (categoría TV) más consultados por los líderes de opinión en Colombia (según el panel de opinión de la firma Cifras y Conceptos)
2. Capital se ha consolidado como un medio alternativo de contenidos Periodísticos de actualidad, consecuencia de nuestro principio de ser más análisis y menos ruido y siempre tener a la ciudadanía en el centro de nuestras acciones, nuestros proyectos son garantes de inclusión e innovación. Durante los primeros seis meses del proyecto al aire (con todos sus componentes: señal abierta, podcast, boletín vía mail, plataformas digitales / redes sociales), los contenidos de AHORA han alcanzado más de 1.000.000 de reproducciones mensuales y abordado más de 100 temas de ciudad usando los datos abiertos como principal insumo periodístico.

3. Capital ha sido protagonista de la reactivación de la ciudad, garantizamos la democratización de acceso a los eventos culturales y deportivos más importantes de la ciudad, los eventos académicos ingresaron con éxito a nuestra parrilla, nuestro sistema de comunicación pública, conformado por una red de periodistas, productores y equipo técnico han realizado cubrimientos editoriales de los más relevantes eventos de la ciudad en 2023. Los resultados de impacto (alcance) sobre los públicos objetivo en cada caso son sobresalientes desde el punto de vista de los públicos asistentes en territorio.

Los medios públicos estamos llamados a ser garantes y actores protagonistas en la democratización y masificación de los eventos, de expandir la experiencia de “vivir” a Bogotá a más ciudadanos y ciudadanas, a usar la tecnología para los contenidos que propone cada uno de los eventos se conecte con más audiencias, para que la información y el conocimiento que implica entrar en contacto con expresiones culturales, la competencia deportiva y el discernimiento académico sea posible para más personas en más lugares. A continuación, los resultados de los eventos más destacados del 2023:

	Señal abierta	Plataformas digitales
Colombia al parque	275.740	345.005
Feria Internacional del Libro de Bogotá - Filbo	833.590	2.487.304
Bogotá Fashion Week	296.150	29.061
Hip hop al parque	308.290	677.154
Salsa al parque	470.970	278.064
Joropo al parque	449.680	232.838
Juegos Parapanamericanos	423.210	1.458.127
Women Deliver	136.320	46.071
Festival Gabo	97.221	83.762
Foro ciudades y territorios de paz	129.460	20.660
Se puede ser	14.700	86.138
Petronio	N.A.	102.277
Bogotá Audiovisual Market - BAM	144.390	57.122
Festival de verano	600.740	567.113
Convención internacional de emergencia climática	79.050	19.608
BOMM	127.380	57.430
Festival música Sacra	234.060	N.A.
Jazz al parque	146.490	148.749
SUBTOTAL	4.767.441	6.696.483

	Señal abierta	Plataformas digitales
TOTAL ALCANCE		11.463.924

4. Durante el tercer trimestre de 2023 se han desarrollado fases de diseño, producción de 15 contenidos infantiles y están en proceso de postproducción de 4 de ellos los 11 restantes están finalizados, algunos de ellos emitidos y otros en proceso de emisión. En cuanto a las series sobre ciudadanía cultura e infancia realizadas: un total de 139 capítulos, 679 minutos de contenidos de no ficción en diversos formatos, con temas sobre Salud mental y emocional adolescentes, estereotipos de género, feminismos y nuevas masculinidades, identidades no binarias, cuidado del medio ambiente, derechos de las infancias, equidad de género y prevención del bullying.
5. La programación infantil cuenta con 28 nominaciones y 7 premios y reconocimientos en festivales nacionales e internacionales en selecciones oficiales de festivales y conferencias como: Science Film Festival (Malasia, Filipinas, Singapur e Indonesia), Ojo de Pescado (Chile), Comkids (Brasil), Divercine (Uruguay), Input (Taipei) premios TAL (Latinoamérica) y el Festival de cine: infancia y adolescencia,. Los contenidos de CCI dirigidos a audiencias adultas han obtenido 4 nominaciones y un reconocimiento internacional en la selección del INPUT 2023 con Las Poderosas.
6. Eureka 2023
 - 44 niñxs, 21 de 2022 que ejercen como mentores y 23 de 2023
 - Durante el 2022 y 2023 se han realizado 40 encuentros (19 presenciales y 17 virtuales) de los cuales este año han sido 10 (4 presenciales y 6 virtuales) y en el mes de octubre se realizará el encuentro final de manera presencial.
 - Han participado en talleres creativos d Han visitado distintos puntos de la ciudad como teatros, humedales, huertas, parques.
 - Han aportado ideas para la definición de temas y formatos
 - Han retroalimentado diversos aspectos creativos del canal Se han distribuido stickers y piezas digitales en eventos públicos relacionados con la infancia.
 - Participaron en el formato de discusión online “Hablemos de Frente y con Mente”
 - Retroalimentan aspectos de proyectos en desarrollo que producen casas productoras
 - Crean, graban, producen y protagonizan formatos,
 - Participan en Generación eureka pregunta, donde entrevistan a otros niñxs y adultos
 - Protagonizan sus perfiles
 - Participan en campañas temáticas

5.2. Proyectos Estratégicos

a. Asumir la comunicación pública desde lo multidisciplinar.

Desde los primeros meses de 2020, Capital Sistema de Comunicación Pública se empeñó en que el área comercial de la entidad tuviera un matiz diferencial con respecto a la generación de negocios para sustentar los recursos propios: ya no sería un área que presta servicios logísticos de manera indiscriminada, sino que su planteamiento estratégico sería más cercano a la misionalidad de la entidad.

Así, en el primer semestre de 2020 se creó Proyectos Estratégicos que, en su primer planteamiento, se comprometió a desarrollar un *“trabajo hecho a la medida y de la mano de nuestros aliados, para superar la frontera de la información (vertical y unidireccional), y generar propuestas originales de comunicación pública que realmente vinculen a la ciudadanía de manera activa”*. En el 2021 se formuló la propuesta de valor del área así: ***Desarrollamos estrategias de comunicación pública para que las organizaciones y sus marcas ganen mayor relevancia en la vida cotidiana de las audiencias ciudadanas.***

Contrario a como sucede en las organizaciones tradicionales, en las que hay un área que vende productos y servicios, y luego pasa la ordenación de la venta al área misional u operativa, Capital ha apostado porque el área desde donde se generan ingresos para la organización tenga un enfoque estratégico, lo que le permite no solo gestionar un contrato sino ejecutarlo de manera directa, de modo que la relación con el cliente se afianza día tras día.

Como sabemos de primera mano cuál es la necesidad del cliente, nos comprometemos a prestar servicios y desarrollar productos de calidad con un enfoque claro. Esto se traduce en, por ejemplo, vincular al mejor equipo posible en la realización de un contenido, teniendo en cuenta el formato, el público objetivo, la plataforma, el objetivo, etc.

No son menores para nosotros criterios como idoneidad, experiencia y afinidad al momento de seleccionar al equipo de trabajo. Esto es palpable en la producción de contenidos como *Frente al espejo* y *Fúgate al centro*, o en la estrategia de apropiación de *¡EUREKA!*, *Aprende en casa*, entre otros. En otras palabras, un/a director/a de televisión no necesariamente es igual de hábil para afrontar todos los temas, los formatos o los públicos. Es un rol que se especializa a través de la experiencia en el trabajo con ciertos formatos, con ciertas producciones y con ciertas formas de asumir el trabajo audiovisual hacia la comunidad, y nosotros buscamos a las personas que mejor pueden fluir para responder a la necesidad de un cliente en particular.

Esa misma versatilidad permite que podamos atender una oferta diversificada de servicios y productos. Ponemos a disposición del cliente nuestros conocimientos, identificamos lo que mejor funciona, lo que puede ser innovador, desarrollamos iniciativas que abarcan el espectro de la comunicación pública con perspectiva 360°, y desplegamos una red de contactos que pueden fortalecer nuestras propuestas y resultados. Todos los formatos, lenguajes y técnicas audiovisuales, estrategias transmedia, espacios formativos e

interactivos, activaciones presenciales, y gestión de pauta en nuestras pantallas y en diversos medios, son algunos de los componentes que podemos atender para un mismo cliente a la vez.

Otra de las ventajas de ejecutar directamente las propuestas que formalizamos con nuestros clientes, es que contamos con un acompañamiento permanente, tanto en lo editorial como en lo ejecutivo, de manera que podemos dar respuesta inmediata y resolver cualquier dificultad en el momento oportuno. Esto es posible gracias a que contamos con productores ejecutivos y de contenido que se familiarizan con el cliente, y hacen propio el proyecto de principio a fin.

Como es evidente, el equipo de trabajo ha venido evolucionando la operación comercial con respecto a su propósito superior, y la premisa de generar valor y recursos con una propuesta más cercana a la misión no solo se ha cumplido, sino que se ha fortalecido. En 2023 hemos alcanzado una madurez que, en momentos de balance, podemos visualizar como un éxito de una gestión con un propósito claro.

Es por todo lo anterior que podemos hablar de clientes fidelizados durante estos años y que para 2023 permanecen, como la Alcaldía de Bogotá (BTL y producción audiovisual), SCRD (ATL y BTL), SED (producción audiovisual y BTL), OFB (producción audiovisual), FUGA (Producción Audiovisual y ATL), CUT, MINTIC (Emisión de contenidos en nuestras pantallas), Parque Nacional del Chicamocha, E-Somos, Transmilenio (pauta al aire), JS Motor y Autódromos (transmisiones deportivas) entre otros. Se puede afirmar que Capital, y específicamente Proyectos Estratégicos, se convierte en una extensión y aliado de las oficinas de comunicaciones de las entidades, con la ventaja de que podemos reaccionar con agilidad a las necesidades inmediatas de los clientes, tanto como para desarrollar estrategias más demandantes, que los equipos *in house* de las entidades no logran atender.

Sea cual sea el proyecto de comunicación que nos planteamos, encararlo implica un **trabajo de diálogo y co-creación con el cliente y su equipo técnico**, de manera que cada idea y cada iteración se acerca a solventar su necesidad, pero también a aprovechar la experiencia previa que los funcionarios han tenido con el público objetivo desde su hacer profesional y sus objetivos misionales, tanto como desde la vida cotidiana.

b. El catálogo se actualiza.

Toda esa experiencia con las entidades distritales, nacionales y con la empresa privada, el diálogo que establecemos con ellos, no solo como clientes sino en la dinámica misma del intercambio en el universo de las comunicaciones interinstitucionales, nos lleva a revisitar los procesos internos de Proyectos Estratégicos en el momento de planear nuestro trabajo anual de 2023.

Por ejemplo, y en respuesta directa al comportamiento de los servicios que ofrecemos desde el comienzo de nuestro ejercicio, se observó un repunte importante en el servicio de pautas y en las transmisiones en directo y en diferido que hacemos en la señal abierta. Por esa razón se hizo importante reorganizar, priorizar y redefinir (en algunos casos), algunos de los servicios que Proyectos Estratégicos ofrece.



Como se puede ver, la primera línea de servicios prioriza las transmisiones, en consonancia con uno de los focos estratégicos de la entidad que **desea estar donde la ciudadanía está**. La decisión también responde a que en 2023 queremos seguir estando donde **las entidades tienen una movida significativa para la ciudadanía**. De esta manera hemos acercado acontecimientos culturales, deportivos, académicos, incluyentes y participativos a la ciudad: el evento, que puede tener cientos de participantes presentes, puede aumentar su impacto gracias a su transmisión y emisión a través de la señal abierta, del *streaming* y/o de las redes sociales.

Los Deportes a motor, JS MOTORS, Autódromos y FEDEMOTOS han sido algunos de clientes con los que hemos transmitido los acontecimientos deportivos a través de Capital como TC2000, Tractomulas y los demás eventos del Autódromos, lo que fortalece los lazos entre las entidades y la ciudadanía, contando con el sistema de comunicación pública de Bogotá - Región como mediador.

Las transmisiones no son solo el despliegue técnico y humano para emplazar cámaras y enviar una señal. Se trata de una **oportunidad de comunicación pública que tiene diversos momentos de verdad**, desde que se lanza el primer cable hasta que se finaliza la transmisión y se recoge toda la infraestructura. Desde otra perspectiva, las transmisiones terminan, pero los momentos de verdad se amplían cuando la ciudadanía disfruta del contenido y -además- les otorga valor manera posterior en redes sociales, por ejemplo. Es el caso de las transmisiones de carácter cultural y educativo como Rock al Parque y la Feria del Libro de Bogotá -FILBO-, que tienen una vida más extensa dentro del imaginario de la ciudadanía y ya hacen parte de las dinámicas de construcción de ciudad.

Durante estas transmisiones suceden varias cosas a la vez: **se ubica a la audiencia ciudadana en un lugar privilegiado** para atestiguar el evento, se traen **diversas voces** a

comentar lo que sucede, y se le da **visibilidad a la gente del común** que asiste presencialmente.

Finalmente, la manera como se representa el evento, se muestra el entorno y se *poncha* a las personas, las formas de interacción con organizadores y ciudadanía, el cuidado en el manejo del entorno, hacen parte del modo como Capital hace de este foco estratégico una forma de comunicación pública esencial. Y desde Proyectos Estratégicos **ofrecemos ese know how como una oportunidad para que entidades y organizaciones encuentren otras formas de interactuar con sus públicos** y audiencias, a través de actividades presenciales llevadas a las pantallas.

c. Capital Social se diversifica.

La iniciativa Capital Social vio la luz en el año 2022. En su primer año de ejercicio fue efectivo al abrir un espacio verdaderamente **democrático**, para que emprendedores/as de breve y larga trayectoria pudieran acceder a la promoción y difusión de sus empresas, por medio de paquetes comerciales accesibles desde lo económico, recursivos, claros y efectivos desde la comunicación publicitaria, y solidarios desde el resultado: no solamente se promocionan productos y servicios en las pantallas de Capital, sino que también se le entregan las piezas a los/las emprendedores/as para que encuentren otras maneras de promocionar sus empresas de manera orgánica y directa. Ningún otro medio publicitario ofrece tanto por un costo tan asequible.

En respuesta a las dinámicas del modelo de negocio, así como de las posibilidades y necesidades del mercado, a finales de 2022 creamos dos líneas de negocio, de modo que el catálogo de Capital Sistema de Comunicación Pública se amplía para 2023. Por un lado, creamos la estrategia **Capital Social con toda**: se produce un comercial de un (1) minuto de duración y un post informativo con los datos del emprendimiento; el comercial se emite en cinco (5) ocasiones en la señal abierta de Capital y tiene cinco (5) impactos en nuestras redes sociales; finalmente se entregan las dos piezas al/a la emprendedor/a.



La segunda estrategia se llama **Capital Social de impacto**.

En esta línea se produce un comercial de treinta (30) segundos producido exclusivamente con fotografías que el/la emprendedor/a nos facilita; el comercial se monta de la manera visual más atractiva y clara, ofreciendo la información básica del emprendimiento; se emite en cinco (5) ocasiones en la señal abierta de Capital y tiene cinco (5) impactos en nuestras redes sociales. Finalmente se entrega la pieza al/a la emprendedor/a.



De esta manera, Proyectos Estratégicos sigue poniendo a la ciudadanía en el centro, al abrir dos caminos para que emprendedores/as de todas las capacidades económicas de la ciudad, puedan acceder a hacer más visibles sus negocios en medios masivos de comunicación.

d. Las pantallas de Capital Sistema de Comunicación Pública son atractivas.

La audiencia que Capital ha venido construyendo en los últimos años a partir de una nueva oferta en la programación, de la apertura de nuevos puentes de comunicación en el universo digital y en el ámbito sonoro, del fortalecimiento de una relación intensa con el sector de la producción audiovisual de Bogotá, de la creación de un canal infantil que mira a la niñez de una manera radicalmente diferente para la ciudad (y para el país), y finalmente a partir de una apuesta arriesgada en la forma de asumir las noticias y la opinión periodística, es una audiencia mucho más definida, rigurosa, crítica y diversa.

Los clientes de Proyectos Estratégicos han ido descubriendo que nuestras audiencias son las mismas a las que ellas y ellos quieren llegar. Sus temas, sus preocupaciones y su comportamiento hacia los medios, sus hábitos, sus necesidades y sus apetencias en comunicación, corresponden al *target* que están buscando a la hora de hacer llegar su marca y sus mensajes.

En 2023 Proyectos Estratégicos redefinió su oferta de pauta publicitaria para centrarla en tres caminos, que diseñamos y modelamos durante el primer semestre y activamos con diversos clientes y actores de interés en la segunda parte del año. En el primero, mantenemos abierta nuestra parrilla de programación de la señal abierta para emitir las campañas de comunicación de las entidades. Recibimos sus contenidos audiovisuales, y las emitimos con la frecuencia diaria y horaria que sea requerida.

El segundo camino amplía las posibilidades del primero, y ofrece espacios más amplios dentro de la parrilla para emitir programas especiales que sean de interés para los clientes (documentales, institucionales, entrevistas, eventos en vivo, etc.). Dentro de esta línea, hay un especial énfasis en las rendiciones de cuenta de las entidades, toda vez que son eventos necesarios para los clientes, e importantes para establecer una relación con la ciudadanía. Allí hemos venido diseñando paquetes para estos eventos que ofrecen a las entidades, más allá de una transmisión fría, distintos contenidos de comunicación que enriquecen la experiencia: no solo se trata de una transmisión de televisión con presentadores, cifras y datos, sino que la concebimos como oportunidades para crear experiencias distintas para clientes y públicos.

Finalmente, el tercer camino se dirige a ampliar la experiencia de pauta hacia las redes sociales del sistema, así como de Capital Sonoro, nuestra plataforma de audio. Los números crecientes en audiencia de los últimos meses en ambos territorios, nos permite ofrecer a nuestros clientes otras formas de llegar a sus públicos (nuestros públicos), de formas novedosas.

Estas tres ofertas se sustentan en los resultados obtenidos en las nuevas franjas de contenido de la señal abierta, y en la forma como ellas siguen construyendo audiencias de manera creciente. *Ahora, la nueva apuesta informativa se muestra diferente, intensa, profunda en sus planteamientos, rigurosa y reflexiva sobre los temas que aborda, llamando la atención de un gran número de ciudadanos y ciudadanas que desean un análisis de noticias más allá de los titulares.* Esta misma mirada se puede encontrar en Capital Sonoro, y en la gran diversidad de sus apuestas en formato podcast.

Por otro lado, para muchos de nuestros clientes la vida de sus campañas en las redes sociales resulta determinante. Capital ha venido experimentando un crecimiento sostenido de los navegantes digitales que buscan la información que ofrece, lo que nos ha permitido ofrecer a las entidades la ampliación del alcance de sus mensajes dentro de esta audiencia digital.

Así como en nuestras pantallas y en el ecosistema Sonoro, la apuesta por los contenidos digitales mantiene el compromiso de poner a la ciudadanía en el centro ofreciendo información crítica y de calidad en Redes Sociales. Es por esto que hemos comprobado que tener publicidad invasiva en nuestra página web, no es un requisito indispensable para generar ingresos y monetizar a partir de contenidos digitales. Tan solo en el primer semestre de 2023, hemos obtenido más de 46 millones de pesos a partir de nuestros contenidos en plataformas digitales.

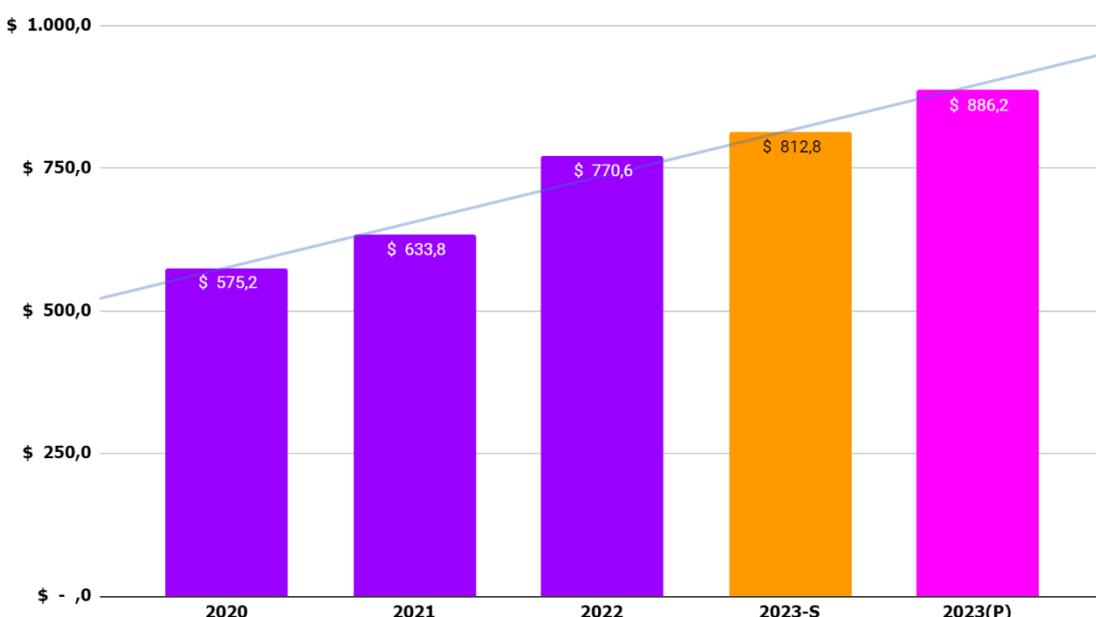
Los tres escenarios señalados requieren de una estrategia de comunicación eficiente que amplíe la perspectiva parcial que tienen algunos actores de lo que es y ofrece Capital, lo que implica aprovechar cada oportunidad para hablar de los servicios modulares y versátiles según las necesidades de nuestros clientes

e. Unas ventas de pauta y emisión que crecen año tras año.

En Proyectos Estratégicos hemos logrado dar soluciones a las necesidades de nuestros clientes a partir de estrategias de comunicación pública con altos criterios de calidad que, además, ponen a la ciudadanía en el centro de las experiencias y los contenidos. Es por esto que nuestros clientes fidelizados continúan prefiriendo a Capital, y los números lo demuestran. El área ha tenido un crecimiento anual en ventas del 115% anual desde el año 2020 y el año 2023 no ha sido la excepción.

Al 30 de septiembre de 2023, se han cerrado ventas por 813 millones de pesos (columna naranja). Continuando con una proyección promedio de 115%, esperamos que las ventas de Proyectos Estratégicos cierren en 2023 en 866 millones de pesos (columna fucsia).

Ventas 2020-2023-1 y proyección a 2023



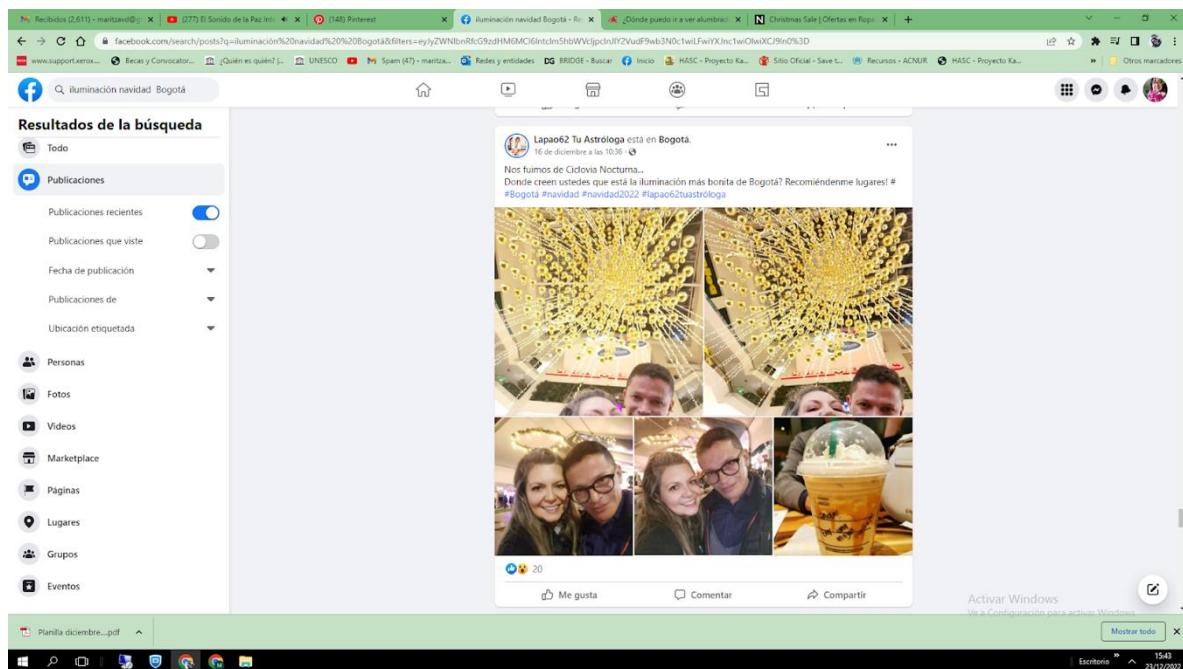
*cifras expresadas en millones de pesos.

f. Producciones con impacto cultural y ciudadano.

Como se ha mencionado antes, la Ruta de la Navidad en 2022 ha sido uno de los grandes escenarios de encuentro y de reactivación cultural de ciudad, en los que ha participado Capital. En este aspecto cabe resaltar que la celebración navideña se logró asegurar en lo que va del 2023, con contratos suscritos con la Alcaldía Mayor de Bogotá y los fondos locales de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa

Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, y se concibe como un espacio que permite que la realidad cotidiana se revista de un entramado imaginario derivado de la creatividad social, que a su vez proponen otras maneras de estar, pensar y sentir por parte de comunidades e individuos de la Bogotá Región.

Al definir la Navidad como un hecho cultural colectivo que abarca un conjunto de actividades, procesos y prácticas, expresiones, saberes y oficios desarrollados por diferentes actores, organizaciones, agentes e instituciones que conforman un tejido cultural de carácter festivo en la ciudad, Capital está siendo partícipe de la generación de espacios de encuentro incluyentes que propendan por la participación ciudadana y la equidad, rompiendo las barreras sociales y culturales entre las localidades y sus pobladores.



Allí, en las diferentes versiones que, incluso están proyectadas para realizarse en 2023, de la ruta de la Navidad, convergen todas las poblaciones del país que han migrado a la Capital, todos los grupos poblaciones que la habitamos y la disfrutamos, y también los turistas que han llegado y llegan a la ciudad a disfrutar del alumbrado público y de las rutas creadas para el disfrute, lo cual incentiva la reactivación económica y promueve la consolidación de Bogotá como destino para visitar y compartir esta época del año.

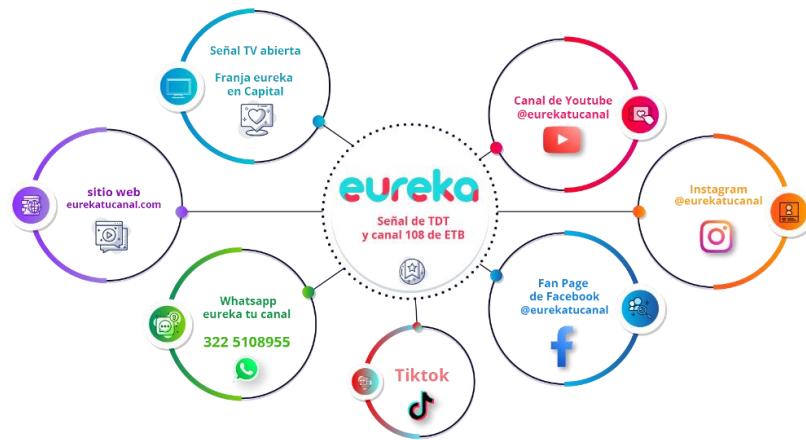
5.3. Experiencias significativas:

A. EUREKA

Eureka es una apuesta de Capital Sistema de Comunicación pública que convoca a niñas, niños y adolescentes habitantes de Bogotá región y los reconoce como ciudadanos activos que participan como fuentes, protagonistas y cocreadores en el diseño, producción,

circulación y evaluación de contenidos audiovisuales y estrategias digitales, así como en experiencias fuera de las pantallas.

Eureka está al aire desde el 16 de agosto de 2021, se distribuye a través de un Canal de Televisión de TDT, una franja de televisión en la señal Abierta de CAPITAL, un sitio WEB, un canal de YouTube, un Fan Page de Facebook, de Instagram y TikTok @eurekatucanal y de experiencias presenciales.



La ciudadanía de la infancia parte del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derechos, portadores de cultura y agentes sociales activos dentro de una comunidad.

La participación de cada uno de ellos es fundamental en el ejercicio ciudadano, se requiere cada vez más:

- Espacios para escuchar y atender sus necesidades, para que expresen su opinión en las decisiones que afectan sus propias vidas
- Escenarios para que ejerzan derechos como la educación, la alimentación, el juego, así como democratizar los espacios cotidianos que habitan como la familia, el colegio, el barrio, la ciudad, etc.
- Eureka se propone facilitar parte de esos espacios y promover prácticas de ejercicio ciudadano.

Generación Eureka: Eureka tu canal cuenta con la invaluable participación de más de 44 niños, niñas y adolescentes de todos los orígenes, conformando Generación Eureka. Este grupo de chicas y chicos asesoran, opinan, cocrean, inciden y participan directamente en la creación de nuestros contenidos, en la decisión de los temas que se tratan y los formatos en los que se abordan, en encuentros presenciales y virtuales. Es nuestro llamado a

escuchar a nuestros niños y niñas, a reconocerlos como ciudadanos activos. Es nuestra manera de atender sus intereses, inquietudes y preocupaciones sobre el mundo.

Generación eureka es un grupo de niñas y niños de 7 hasta 17 años, con los que el equipo del canal crea contenidos y estrategias. El grupo de consejeros aporta desde ideas de nuevas producciones para TV y digital, hasta creaciones sobre los temas que les interesan y que interesan al canal.

El objetivo es brindar un espacio de participación genuina y de cocreación de contenidos a niñas, niños y adolescentes de la audiencia de eureka y Capital como garantía del derecho a la opinión y a la participación de la niñez en los medios de comunicación.



MANIFIESTO EUREKA

1. Tú eres el centro de Eureka: nuestra audiencia e inspiración; te vemos, te escuchamos y creamos contigo proyectos maravillosos.

2. En Eureka, tú y los casi un millón y medio de chicxs y jóvenes bogotanxs que viven en la ciudad y en el campo pueden expresarse tan diferentes como son: únicxs, auténticxs y poderosxs.

3. Dentro de ti está el poder de transformar tu realidad, comparte tus ideas brillantes y contagia tu espíritu rebelde lleno de ganas de un mundo mejor. ¡Eres poderoso! y en Eureka lo vas a descubrir!

4. Nuestros canales, programas y actividades están a tu servicio, queremos que conozcas y que vivas tus derechos. Te invitamos a compartir tu creatividad, ideas y opiniones para hacer de Bogotá y del mundo un lugar mejor.

5. ¡Participa! ¡Es tu derecho! Esa es nuestra razón de existir. Preguntamos siempre tu opinión, queremos oír todas las formas que tienes de hacerse escuchar. Si eres tímido, encontraremos la manera de que intervengas para que juntos creemos otras mil formas de expresarnos.



6. Nos gustan los colores de tu cuarto, la ropa que usas y los alicates que pegas en las paredes. Te ofrecemos varios medios y plataformas con actividades digitales y reales sobre temas que te interesan, te divierten y te intrigas. Somos cambiantes, parte de tu mundo y reflejo de ti.

7. Tus preguntas son también nuestras. Queremos saber si conoces tus derechos y cómo los vives, cómo te relacionas con la ciudad, qué ideas tienes para cuidar el medio ambiente, qué piensas de la equidad de género y cómo crees que se puede afrontar el bullying y otros temas que te interesan.

8. En Eureka te ofrecemos un lugar de encuentro que te conecta con las voces de otros tan distintos y tan iguales como tú, no importa la edad ni la procedencia. Somos la invitación de Capital Sistema de Comunicación Pública a participar en un Canal de Televisión de TDT, una franja de televisión en CAPITAL, un sitio WEB, un canal de YouTube, un Fan Page de Facebook, Instagram y TIK TOK y de experiencias presenciales.

Logros y resultados: A 2023, Eureka cuenta con 8.760 horas de programación al año, las 24 horas los 365 días de la semana en su señal de TDT, 26 estrenos de series originales que le han valido 17 premios y 55 nominaciones a nivel nacional e internacional por su eje innovador y participativo que logra posicionarse cada vez más en los hogares de los bogotanos y bogotanas.

Nuestras series infantiles han tenido nominaciones en los más importantes espacios y festivales internacionales de la televisión infantil con 17 premios y reconocimientos, entre ellos el Prix Jeunesse (Alemania), ComKids y Comkids interactivo (Brasil), Input (versión España y Taiwán), Premios TAL (Argentina), Ojo de Pescado (Chile), Science Film Festival (Mundial), Divercine (Uruguay), Anima Festival Internacional de Animación de Córdoba (Argentina), y Festival de Cine Infancia y Adolescencia (Colombia). Adicionalmente, Eureka de CAPITAL fue elegido junto a Paka Paka (Argentina) dada su experiencia con su grupo Generación Eureka como asesor y coordinador de la puesta en marcha de TAL en América Latina para el montaje de TALi- Consejo asesor de niñas y

niños de Latinoamérica en el cual participan 42 niños y niñas de 7 a 14 años, de 22 canales y organizaciones de 12 países de América Latina.

B. CAPITAL - AHORA:

Para AHORA los datos son su principal insumo para contar historias potentes. Este proyecto multipantalla entiende la visualización de datos como un lenguaje que permite entender fenómenos complejos a través del uso de mapas, íconos gráficos y otros elementos visuales que priorizan las imágenes sobre las palabras.

AHORA es un **proyecto multidisciplinario y multiplataforma** que convertirá los datos abiertos de Bogotá en historias que dan cuenta de una ciudad que vibra en continua transformación. A partir de la exposición de cifras, abrirá preguntas pertinentes sobre sus sentidos y significados para así decir algo nuevo acerca de la actualidad.

Es un proyecto de innovación que cuenta con una diferenciada perspectiva de género y una visión incluyente de todas las formas de vida posibles en la ciudad. Es un proyecto que utiliza la visualización de datos para tratar sobre los asuntos que más afectan y/o afectarán la cotidianidad de las/los capitalinos, al tiempo que busca desmitificar enunciados que se han arraigado en el imaginario y revela respuestas a situaciones o temas aparentemente incomprensibles para la ciudadanía, pero de gran impacto para la sociedad.

La **apuesta conceptual de AHORA** se basa en el análisis de la actualidad a partir de datos abiertos, la co-creación con universidades y el pluralismo informativo. Desde los principios que tiene un medio público por la visibilidad de las distintas formas de vida, busca ofrecer marcos de sentido sobre los temas más relevantes de la actualidad en Bogotá.

AHORA es también una apuesta en la que se consolidan procesos iniciados en Capital y que optimiza las maneras de crear contenidos para las audiencias de hoy apropiando los conceptos y significados de la narración crossmedia. Atiende la necesidad de convergencia y se adapta a las nuevas lógicas y rituales de consumo audiovisual y digital.

AHORA es un proyecto de convergencia en la medida que articula los contenidos sonoros, audiovisuales y digitales y propone una arquitectura interna que piensa de manera transversal y estratégica en los desafíos de hacer contenidos informativos y de análisis innovadores. No pretende ser un informativo tipo última hora y que lidera las "chivas periodísticas". Tampoco busca la inmediatez o la primicia en el registro. No es un proyecto convencional televisivo ni un noticiero del mediodía con apoyo en redes y YouTube.

Editorialmente, AHORA crea contenidos respetuosos e incluyentes de todas las expresiones culturales y formas de vida. Busca aportar elementos para el análisis del contexto desde una posición de defensa de la vida y los derechos humanos.

Reconoce la desigualdad estructural existente en la sociedad y cuenta con una diferenciada perspectiva de género que protege y viabiliza a las mujeres y personas de los sectores LGBTIQ+.

Logros y resultados. Durante sus primeros tres meses de circulación, el proyecto AHORA ha alcanzado más de 1 millón de usuarios mensuales en todas sus plataformas (contenido señal abierta / streaming, podcast, boletín vía correo electrónico y redes sociales).

Capítulo 6. Planes de Mejoramiento

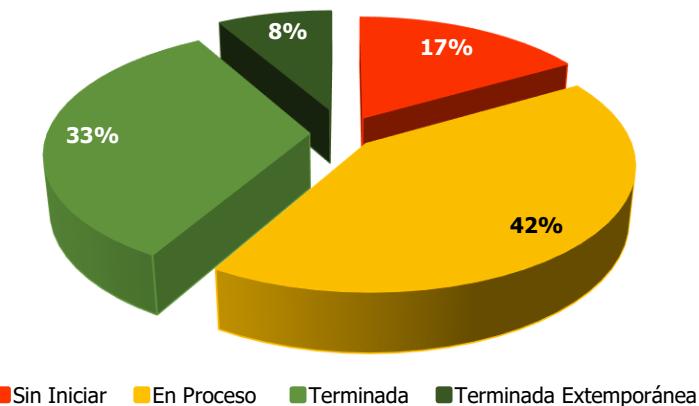
A continuación se presenta el estado de avance y/o cumplimiento alcanzado de las acciones formuladas por los líderes de proceso y demás responsables respecto a los planes de mejoramiento institucional (PMI) y por procesos (PMP), como resultado de los ejercicios de evaluación, autoevaluación, auditoría interna y externa (Contraloría de Bogotá), así como de las acciones que se encontraban pendientes por ejecución y con estado “**Abierta**” de los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno de vigencias anteriores [2016 a 2022].

6.1. Estado de los planes de mejoramiento

a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI

Finalizada la evaluación de los avances y soportes reportados por los responsables de ejecución durante el segundo seguimiento de 2023 (Segundo cuatrimestre 2023), se identificó que dos (2) acciones continúan sin avances respecto a lo programado, siendo calificadas “**Sin Iniciar**” representando el 17% de la totalidad del plan, seguidas de cinco (5) acciones con reporte las cuales se calificaron “**En Proceso**” [42% de las acciones formuladas]; las cinco (5) acciones restantes fueron calificadas como “**Terminada**” [33%] y “**Terminada extemporánea**”, representando el 8% de la totalidad del plan. Lo anterior, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico. Estado general de las acciones



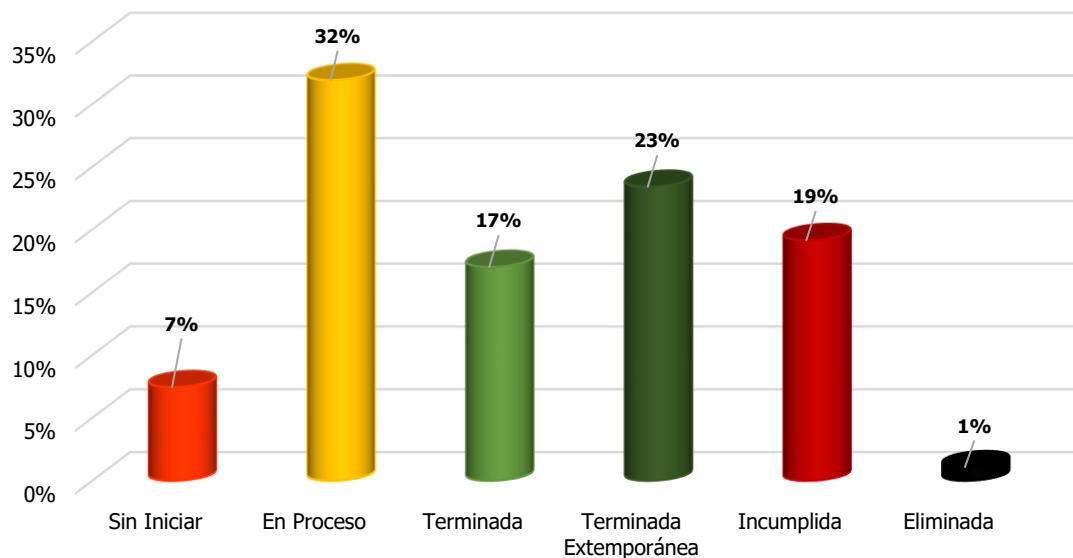
Fuente: PT PMI-PMP, Control Interno 2023

b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Para la evaluación adelantada en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 al Plan de Mejoramiento por Procesos (PMP) con corte a 31 de agosto de 2023, se registró un total de (94) acciones de las cuales:

- (7) acciones que representan el 7% de la totalidad del plan con seguimiento, cuenta con rezago en el inicio de su ejecución por lo que obtuvieron calificación “**Sin Iniciar**”.
- (30) acciones con reporte de avances y soportes, alcanzaron la calificación “**En Proceso**”, las cuales representan el 32% del plan con seguimiento.
- (16) acciones calificadas como “**Terminada**” al reportar las actividades pendientes de ejecución, las cuales representan el 17% de lo formulado.
- (22) acciones que representan el 23% del plan de mejoramiento, alcanzaron la calificación de “**Terminada Extemporánea**” al finalizar la ejecución de lo programado fuera de las fechas de terminación registradas.
- (18) acciones que a la fecha no cuentan con el reporte de avances y soportes que reflejen el cumplimiento de lo formulado y cuya fecha de terminación fue superada, obtuvieron como calificación la alerta “**Incumplida**” y las cuales representan el 19% de las actividades con seguimiento.
- Por último, (1) acción que representa el 1% del plan fue “**Eliminada**” teniendo en cuenta que en las evaluaciones recientes se formularon de acciones acordes con la realidad institucional.

Gráfico. Estado acciones Plan de Mejoramiento por Procesos



Fuente: PT PMI-PMP, Control Interno 2023

Respecto a los resultados presentados previamente, es importante tener en cuenta:

- La herramienta diseñada para evaluación de planes de mejoramiento [Institucional y por Procesos] es dinámica, ya que esta se alimenta periódicamente con las acciones formuladas por las áreas responsables, resultado de las auditorías, seguimientos, evaluaciones y autoevaluaciones que se ejecutan a lo largo de las vigencias en Canal Capital.
- El avance obtenido frente al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de mejoramiento institucional se registra en el 25% [promedio], teniendo en cuenta que el mayor número de acciones cuenta con avances, de conformidad con el reporte adelantado respecto a la calificación de las acciones **“En Proceso”** que representan el 42% de la totalidad del plan.
- El avance obtenido respecto a la ejecución de las actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento por Procesos de Capital se identifica en el 17% [promedio], identificando que el mayor número de acciones se encuentra **“En Proceso”** [23%] y que las acciones **“Incumplida”**, representan el 19% de la totalidad del plan evaluado.
- Se identificó con corte a 31 de agosto de 2023 que el 20% [promedio] de las acciones formuladas en plan de mejoramiento contó con el reporte de las actividades pendientes por parte de los responsables, por lo que estas fueron calificadas como **“Terminada”** y **“Terminada extemporánea”** respectivamente.
- Se presenta rezago en el inicio de ejecución de las acciones formuladas por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, debido a la falta de reporte de información, así como falta de coordinación de desarrollo, las cuales representan el 12% de los Planes de mejoramiento tanto Institucional como por Procesos. Estas se identifican con calificación **“Sin Iniciar”**.

Capítulo 7: Logros de gestión 2023:

La siguiente sección presenta los principales hitos del Canal a lo largo de 2023, que complementan y soportan de manera importante la gestión realizada a nivel misional y de producción de contenidos con diferentes enfoques.

Proyecto “AHORA”

1. Creamos la redacción digital para el proyecto AHORA: Un equipo de líderes, editores, productores, periodistas y diseñadores que garantizan el desarrollo de los contenidos y la convergencia de medios basados en la línea editorial del proyecto.
2. Creamos contenido diario exclusivo para plataformas digitales, incrementando en un 90% la creación de éstos frente al inicio del proyecto.

3. Más de 2.400 contenidos digitales creados al mes alcanzando en promedio a más de 100.000 usuarios en las plataformas digitales.

Audiencias

1. Logramos en un 70% la definición de indicadores e informes de seguimiento gracias a la integración de nuevas herramientas tecnológicas y al ejercicio constante de evaluación y rediseño.
2. Logramos la completa implementación de plataformas y herramientas que han ampliado la cantidad, mejorado la calidad y optimizado la construcción de información y análisis de los diferentes medios del sistema.
3. Logramos un 90% de la integración de datos para análisis cualitativos y cuantitativos que generan valor en la toma de decisiones.

Capital Sonoro

1. Consolidamos y posicionamos contenidos sonoros relevantes que atienden la demanda de información y conversación pública con circulación regular.
2. Consolidamos un equipo de trabajo que permite a Capital Sonoro convertirse en un área fundamental de Capital, Sistema de Comunicación Pública.
3. Posicionamos los contenidos de Capital Sonoro como referentes de calidad y paridad en la oferta de información, llegando a ser usados como herramientas de análisis por nuestra audiencia y por líderes de opinión.

Eureka Tu Canal

1. Eureka continúa creciendo. Hoy ofrece 24 horas de programación, todos los días del año, con contenidos en diversas plataformas digitales destinados a promover el ejercicio de la ciudadanía con referentes identitarios propios para la primera infancia, niños y adolescentes.
2. Consolidamos “Generación Eureka”, una estrategia de participación ciudadana con un consejo de niñas y niños que asesora al Canal Eureka en contenidos y estrategias para la audiencia.
3. En solo dos años, “Eureka” se han convertido en un referente para el mundo en materia de innovación y calidad, llevándolo a competir en los más importantes festivales y muestras internacionales.

Cultura, Ciudadanía y Educación

1. Logramos la producción audiovisual de series atemporales, diversas y pertinentes para todas las audiencias, centrada en los ciudadanos como protagonistas y en la inteligencia colectiva como motor de cambio social.
2. Por medio de “Capital de Ideas”, fomentamos el desarrollo del sector audiovisual, generando empleo y estimulando la creatividad para la realización de contenidos relevantes para una audiencia más sensible, crítica y participativa.
3. Los contenidos de Cultura, Ciudadanía y Educación han logrado ser reconocidos por su calidad y pertinencia en el enfoque editorial, trayendo a discusión problemas contemporáneos y centrados en los ciudadanos.

Control Interno

1. Adelantamos la formulación e implementación del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC) para auditorías internas, mediante el cual se busca la mejora continua de las actividades para generar valor en la organización.
2. Desde el 2020 hemos fortalecido el manejo documental de la oficina atendiendo los lineamientos de gestión documental. Así mismo, la Oficina ha desarrollado su labor de manera colaborativa a través de la herramienta Google Drive.
3. Fortalecimos el acompañamiento enfocado a la gestión del riesgo, la cultura de la integridad y la divulgación de los instrumentos de gestión al interior de Capital, mediante la emisión de recomendaciones e informes para fomentar la cultura del autocontrol.

Equipo Digital

1. Realizamos el rediseño de la página web de Capital, unificando los sitios web existentes y dando coherencia editorial, visual y experiencia a la página, atendiendo además los requerimientos de gobierno en línea y privilegiando la experiencia móvil.
2. Logramos un crecimiento en los indicadores principales de YouTube y TikTok y en la producción de 1355 minutos en contenidos propios multiplataforma.
3. Desarrollamos “Datos con Propósito”, un modelo de innovación pública para el análisis y medición de datos de consumo de comunidades en las diferentes plataformas y pantallas de Capital.

Capital Plural

1. Capital ahora cuenta con un equipo estratégico que fortalece los contenidos producidos para y con los pueblos étnicos, sectores sociales y etarios, y los medios comunitarios, contando además con una asesora con experiencia de vida trans.
2. Capital logró gestionar con la Secretaría de Cultura la creación y puesta en marcha de seis convocatorias que suman 2.610 millones de pesos, dirigidas a 147 proyectos de comunicación comunitaria y étnica elaborados por las comunidades y pueblos.

Marca y Comunicaciones

1. Desarrollamos un modelo de comunicación que recoge la propuesta de valor de Capital, transmitiendo los beneficios funcionales y emocionales mediante cada una de las piezas y/o mensajes que salen del Sistema, ya sea para su público interno o externo.
2. Creamos “Territorio Capital”, una estrategia que aborda diferentes frentes de la comunicación teniendo en cuenta la representación poblacional, el impacto en los territorios y las alianzas estratégicas.
3. Asumimos el reto de dar a conocer a la ciudadanía nuestro paso de “canal” a “sistema”, dándole un rostro confiable a la organización mediante la masificación del acceso a eventos culturales y deportivos.

Planeación

1. Durante estos cuatro años, Capital obtuvo un aumento de 14.4 puntos en el Índice de Desarrollo Institucional medido anualmente mediante FURAG. Esperamos continuar creciendo en los resultados de la última vigencia.
2. Durante el cuatrienio, Capital implementó la estrategia distrital “Senda de la Integridad” como una apuesta para fortalecer la relación la ciudadanía-entidad, la lucha contra la corrupción y la integridad de los colaboradores.
3. Capital logró el reconocimiento de la Veeduría Distrital en el desarrollo de estrategias de buen gobierno corporativo gracias al fortalecimiento de los mecanismos de gestión administrativa, la rendición de cuentas, la gestión del riesgo y la transparencia.

Área de Producción

1. Capital es el canal de las transmisiones de los eventos de Bogotá. Visibilizamos la movida cultural, deportiva y académica de la ciudad para democratizar su acceso a través a nuestras pantallas.
2. Capital apuesta por una producción sostenible. Logramos cambios importantes en asuntos logísticos de la producción, evitando el consumo de plásticos de un solo uso, fomentando el uso de materiales biodegradables y haciendo seguimiento a la generación de residuos.
3. Establecimos rutas y protocolos más afines a la evolución de los modelos de producción audiovisual, contemplando las diferentes plataformas, formatos y tipo de producción que se han venido consolidando.

Área de Programación

1. Logramos una operación eficiente y de alta de Capital y Eureka gracias a una optimización de tareas que permite que la emisión permanente de las dos señales de televisión del Sistema, continúe.
2. En esta administración Capital amplió su oferta de contenidos y sus audiencias. Series de ficción y no ficción con temáticas culturales y ciudadanas para niños y adolescentes, son ahora protagonistas en nuestra parrilla de programación.
3. La implementación del “gestor de información” permitió que los miembros de Capital tengan acceso a los datos oficiales de nuestros contenidos audiovisuales, facilitando la toma de decisiones para la emisión.

Proyectos Estratégicos

1. Gracias a las estrategias 360 de comunicación pública, los servicios e iniciativas de las entidades y clientes han ganado mayor relevancia ante sus usuarios mediante formas de comunicación que interpelan a la ciudadanía.
2. Logramos un aumento en pauta en las pantallas de Capital gracias a la optimización y cualificación de los contenidos al aire y en plataformas digitales, llamando la atención de nuevos clientes.

3. A medida que Capital avanza en el diseño e implementación de contenidos en diversas plataformas, Proyectos Estratégicos identifica oportunidades comerciales y modela nuevas líneas de negocio.

Secretaría General

1. Durante estos cuatro años, Capital implementó por primera vez una Política de Prevención del Daño Antijurídico para prevenir riesgos que puedan afectar derechos fundamentales de los particulares.
2. Logramos un mejoramiento en nuestros procesos de contratación, cotización y construcción de estudios de mercado. Actualmente el 100% de la contratación se gestiona a través de la plataforma SECOP II.

Subdirección Financiera

1. Logramos cifras positivas en el resultado de la vigencia 2022, transformando los indicadores de rentabilidad de negativos a positivos, permitiéndose así participar en el mercado de licitaciones o convocatorias públicas.
2. Disminuimos los tiempos de pago oportuno de honorarios para personas naturales, lográndose pagar las cuentas de cobro en un promedio de cinco días.
3. Digitalizamos completamente los trámites internos de la Subdirección Financiera, dando cumplimiento a la política de “cero papel” y optimizando la ejecución de cada procedimiento financiero.

Área de Sistemas – Subdirección Administrativa

1. Servicios de TI como conectividad, almacenamiento, seguridad e internet fueron sometidos a un proceso de reingeniería, optimizándolos para asegurar la operación permanente y la disponibilidad de los mismos.
2. Construimos el software de Planificación de recursos “ERP Capital”, el cual permite operar los procesos de manera modular y mejora la interacción de flujos procedimentales entre áreas sin necesidad de utilizar papel.
3. Capital fue una de las pocas entidades del distrito que logró oportunamente la puesta en marcha del protocolo de internet IPV6. Su despliegue en cuanto a conectividad, servicios e infraestructura nos permite estar acorde a la evolución digital del país.

Área de Gestión Documental – Subdirección Administrativa

1. Durante el cuatrienio realizamos las actualizaciones de los instrumentos archivísticos a través de los cuales se fomenta la correcta organización de los archivos de gestión de Capital.
2. Llevamos a cabo jornadas de “Archivatón” con todas las áreas, logrando la entrega de los archivos físicos organizados y mejorando su almacenamiento.

3. Dimos cumplimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito con el Archivo Bogotá para la custodia, conservación y preservación de más de 25.000 piezas audiovisuales de interés patrimonial institucional y distrital.

Área de Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa

1. Durante el cuatrienio logramos poner a disposición de toda la entidad el inmueble propiedad de Capital ubicado en el barrio Quinta Camacho, catalogado como Bien de Interés Cultural y que hoy funciona como sede administrativa de la entidad.
2. Llevamos a cabo el cambio de la señalización interna y externa del canal en sus dos sedes, implementando el nuevo logo de la entidad para conocimiento e identificación de la ciudadanía.
3. Durante el cuatrienio adelantamos la gestión de inventarios de Capital mediante tomas físicas anuales y procesos de baja, logrando mantener depurado y actualizado el inventario de la entidad.

Área de Talento Humano – Subdirección Administrativa

1. Logramos la ampliación de cargos de planta, el diseño de la política de teletrabajo, el ajuste de la escala salarial y la actualización de los manuales de inducción. Mejorando así la calidad del talento humano de la entidad.
2. Implementamos proyectos de bienestar para nuestros colaboradores como el programa de salud mental, las mediciones de clima organizacional, los planes de capacitación y bienestar, y los programas de desvinculación asistida.
3. En Capital fomentamos la integridad como pilar de nuestra gestión. Pusimos en marcha la guía para gestión de conflictos de intereses, el portal de denuncias, el protocolo de atención a acoso sexual y laboral, y el manual de convivencia laboral.

Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

1. Durante el cuatrienio Capital formuló, implementó y realizó seguimiento al desempeño ambiental a través del PIGA, logrando posicionar la temática como un componente relevante de la gestión institucional.